



**PROPUESTA EDUCATIVA DIRIGIDA A LOS EDUCANDOS DEL GRADO  
SEGUNDO Y TERCERO DE LA BASICA PRIMARIA DEL INSTITUTO EDUCATIVO  
CEGESAN, REFERENTE A LA EDUCACIÓN EN TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL**

**GLADYS OLVINDA DIAZ TARAZONA  
GRIVER STEPFANY OLIVEROS TARAZONA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE LICENCIATURA INFANTIL  
CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER**

**2016**

**PROPUESTA EDUCATIVA DIRIGIDA A LOS EDUCANDOS DEL GRADO SEGUNDO  
Y TERCERO DE LA BASICA PRIMARIA DEL INSTITUTO EDUCATIVO CEGESAN,  
REFERENTE A LA EDUCACIÓN EN TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL**

**GLADYS OLVINDA DIAZ TARAZONA  
GRIVER STEPFANY OLIVEROS TARAZONA**

**Proyecto de Grado presentado como requisito para optar al título de  
Licenciada en Pedagogía Infantil**

**Tutor: Magister**

**LEONOR AMINTA PEÑARANDA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE LICENCIATURA INFANTIL  
CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER**

**2016**

## CONTENIDO

	<b>pág.</b>
INTRODUCCIÓN	14
CAPITULO I	16
TÍTULO	16
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
JUSTIFICACIÓN	18
OBJETIVO GENERAL	20
OBJETIVOS ESPECIFICOS	20
DELIMITACIÓN	21
Delimitación espacial	21
Delimitación temporal	22
CAPITULO II	23
MARCO REFERENCIAL	23
MARCO TEORICO	23
Antecedentes actuales internacionales	23
Nacionales históricos	25
Actuales nacionales	25
MARCO CONTEXTUAL	28
MARCO CONCEPTUAL	29
MARCO LEGAL	30
CAPITULO III	37

DISEÑO METODOLÓGICO	37
Tipo de investigación	37
POBLACIÓN	38
MUESTRA	38
TECNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	39
CAPITULO IV	40
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	40
Observación directa	40
Encuesta a educandos y educadores	40
ANALISIS DE LA ENCUESTA DIRIGIDA A EDUCANDOS	41
ANALISIS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LA EDUCADORA	55
CAPITULO V	56
DISEÑO DE LA PROPUESTA	56
INTRODUCCIÓN	57
PROBLEMA	57
JUSTIFICACIÓN	58
Objetivo general	59
Objetivos específicos	59
METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES	59
CONCLUSIONES	67
REFERENCIAS	68
ANEXOS	69

## LISTA DE TABLAS

	<b>pág.</b>
Tabla 1. ¿Conoce usted los medios de transporte terrestre?	41
Tabla 2. ¿Sus padres o familiares con los que viven tienen algún medio de transporte terrestre, Ejemplo: moto, carro, bicicleta entre otros?	42
Tabla 3. ¿Conoce las señales de tránsito?	43
Tabla 4. ¿Sabe usted que existen señales: reglamentarias, informativas y preventivas?	44
Tabla 5. ¿Conoce usted, cuales son los 3 colores del semáforo?	45
Tabla 6. ¿Respetas las señales marcadas, viales y semáforos como base de la seguridad?	46
Tabla 7. ¿Respetas usted, la señal de tránsito que está pintada sobre el piso como lo es la cebrada cuándo va a cruzar la calle?	47
Tabla 8. ¿Asistido a un parque didáctico de tránsito en la Ciudad?	48
Tabla 9. ¿En el Colegio, realizan actividades sobre seguridad vial y señales de tránsito?	49
Tabla 10. ¿Cerca del Colegio, se encuentra alguna señal de tránsito?	50
Tabla 11. ¿Reconoce el sentido de las calles y avenidas?	51
Tabla 12. ¿Tiene conocimiento de la norma de tránsito, que usted debe cumplir cuando va en un carro?	52
Tabla 13. ¿Conoce que tipo de protección se debe utilizar cuando se va a andar en bicicleta vía?	53
Tabla 14. ¿Quisiera aprender un poco más sobre Seguridad vial y Normas de tránsito?	54

## LISTA DE GRÁFICAS

	<b>pág.</b>
Gráfica 1. ¿Conoce usted los medios de transporte terrestre?	41
Gráfica 2. ¿Sus padres o familiares con los que viven tienen algún medio de transporte terrestre, Ejemplo: moto, carro, bicicleta entre otros?	42
Gráfica 3. ¿Conoce las señales de tránsito?	43
Gráfica 4. ¿Sabe usted que existen señales: reglamentarias, informativas y preventivas?	44
Gráfica 5. ¿Conoce usted, cuales son los 3 colores del semáforo?	45
Gráfica 6. ¿Respetas las señales marcadas, viales y semáforos como base de la seguridad?	46
Gráfica 7. ¿Respetas usted, la señal de tránsito que está pintada sobre el piso como lo es la cebrada cuándo va a cruzar la calle?	47
Gráfica 8. ¿Asistido a un parque didáctico de tránsito en la Ciudad?	48
Gráfica 9. ¿En el Colegio, realizan actividades sobre seguridad vial y señales de tránsito?	49
Gráfica 10. ¿Cerca del Colegio, se encuentra alguna señal de tránsito?	50
Gráfica 11. ¿Reconoce el sentido de las calles y avenidas?	51
Gráfica 12. ¿Tiene conocimiento de la norma de tránsito, que usted debe cumplir cuando va en un carro?	52
Gráfica 13. ¿Conoce que tipo de protección se debe utilizar cuando se va a andar en bicicleta vía?	53
Gráfica 14. ¿Quisiera aprender un poco más sobre Seguridad vial y Normas de tránsito?	54

**LISTA DE ANEXOS**

	<b>pág.</b>
Anexo 1. Carta De Apertura	70
Anexo 2. Solicitud De apoyo pedagógico a la Secretaria de Tránsito y Transporte	71
Anexo 3. Derecho de petición dirigida a la Secretaria de Tránsito y Transporte para la demarcación de la Zona Escolar	72
Anexo 4. Ficha de observación directa	73
Anexo 5. Encuesta Dirigida a los Educadores del Centro Educativo General Santander CEGESAN	75
Anexo 6. Encuesta Dirigida a los Educandos del Grado Segundo y Tercero de la Básica Primaria del Centro Educativo General Santander CEGESAN	79
Anexo 7. Dinámica taller No. 2	82
Anexo 8. Diapositivas Taller No. 2	84
Anexo 9. Videos educativos talleres 2 y 3	85
Anexo 10. Comunicado de prensa, secretaria de transito	86
Anexo 11. Evidencias fotográficas	87

## DEDICATORIA

*Primero darle gracias al altísimo por permitirme llegar a este punto de mi vida educativa por tantas bendiciones recibidas y por darme los dones del espíritu santo los cuales me han llevado por este largo camino y me permitieron cumplir con satisfacción mi proyecto investigativo así mismo a mis padres los pioneros de todo lo que hago el motor que me empuja hacia la meta mi madre mi mayor motivación y mi padre mi Ancla y mi guía a seguir, a mis hermanas por sus enseñanzas , a todos los docentes que hicieron parte de mi formación universitaria especialmente a nuestra tutora de trabajo de grado por su paciencia, aceptación, dedicación y excelentes enseñanzas, por cada palabra, gesto o acción brindada, a mis amigos y demás familiares por haber sido compañía y apoyo en este largo caminar, a mis niños en el transcurso de los procesos formativos. A cada ser que me brindó su sabiduría y conocimiento e hicieron que desempeñara cada día mi labor con amor y respeto, quienes cada día me regalaban una enseñanza nueva y me hicieron valorar y apreciar mi que hacer educativo a ellos y a mis maestros facilitadores por permitirme aprender de sus metodologías y quienes me brindaron herramientas y consejos para cuando empezara mi trabajo profesional.*

*Por último y no menos importante, a mi compañera de estudio Gríver Oliveros Tarazona por su compromiso y responsabilidad y por ser el complemento para lograr esta propuesta investigativa A ella y muchos más Gracias infinitas.*

**Gladys O. Díaz Tarazona**

## DEDICATORIA

*Primero agradecerle a DIOS que hace posible lo imposible y por el estoy recibiendo este logro, gracias infinitas padre mío por guiarme y llenarme de sabiduría solo tu sabías mis miedos y dificultades y a ti recurrí para poder salir de ellos, a ti te debo este título y todo lo que tengo y lo que soy.*

*Gracias a mis padres, abuela esposo e hijo porque siempre estuvieron ahí apoyándome para que yo pudiera llegar a la meta, y ahora que ya he podido cumplirla me place decirles gracias infinitas, ustedes fueron mi motor y seguirán siendo mi motor para seguir creciendo cada día más en esta maravillosa carrera.*

*Gracias a mis docentes por la dedicación, tiempo, paciencia y esmero por enseñarnos a crecer como personas y profesionales, son ejemplo a seguir muestra del esfuerzo y gratitud por su vocación siempre aprendiendo cosas nuevas para enseñar a sus pupilos, DIOS es muy grande al permitir conocer a tan grandes personas DIOS los bendiga por su gran labor.*

**Griver S. Oliveros Tarazona**

## AGRADECIMIENTOS

*Al altísimo por otorgarnos la paciencia, amor, sabiduría y entendimiento así mismo regalarnos la vida porque nos dio la oportunidad de llegar hasta punto tan importante para nuestras vidas profesionales y de esta forma poder culminar con satisfacción nuestro pregrado con el título de Licenciadas en Pedagogía Infantil.}*

*A la Magister Leonor Aminta Peñaranda, por ser nuestra guía y tutora para el proyecto investigativo, por su entrega, compromiso, comprensión y por ser la guía fundamental en este camino de formación. Gracias por tantas enseñanzas recibidas en este tiempo.*

*A nuestras familias. Por creer y confiar en nuestros conocimientos, por ser fieles participes en cada momento y por ser el ejemplo a seguir.*

*A la Secretaría de Tránsito y Transporte y sus funcionarios por su firme acompañamiento y colaboración en el desarrollo de la propuesta investigativa.*

*A nuestra alma Mater la Universidad de Pamplona, por abrirnos sus puertas para lograr nuestra formación profesional y a los excelentes directivos y docentes por sus enseñanzas.*

## **RESUMEN**

En este proyecto se desarrollaron talleres lúdico-pedagógicos en educación vial y señales de tránsito en los grados de segundo y tercero de la básica primaria del Centro Educativo General Santander Cegasan de la Ciudad de Cúcuta. La investigación se encuentra dentro de la línea de investigación cualitativa con enfoque exploratorio. En la metodología se aplicaron instrumentos como; Observación directa, encuestas Y como muestra claves a un docente del área de Ciencias sociales de los grados primero y un porcentaje de los estudiantes. Dentro de los resultados de la investigación se arrojaron las bases para desarrollar la propuesta pedagógica, basada en el desarrollo de un plan de acción diseñado a educar y fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los educadores y educandos con base a la seguridad vial y normas de tránsito, teniendo como fin la cultura vial como propósito de prevención ante accidentes de tránsito en la vía y fomentando valores como el respeto a la vida.

**Palabras Claves:** Educación vial, señales de tránsito, seguridad vial, competencias ciudadanas y cultura

## **ABSTRACT**

In this project, recreational and educational workshops on road safety education and traffic signals in the second and third grades of primary basic Education Center Cegesan General Santander Cúcuta City developed. The investigation is in line with exploratory qualitative research approach. In the methodology as applied instruments; direct, surveys and a teacher as key area of social sciences in grades one and a percentage of student's sample observation. Among the results of research bases we threw themselves to develop the educational proposal, based on the development of an action plan designed to educate and strengthen the process of learning of teachers and learners based on road safety and standards transit, taking the road culture aimed purpose of prevention against traffic accidents on the road and promoting values such as respect for life.

**Keywords:** road safety, traffic signs, road safety, civic skills and culture

## INTRODUCCIÓN

¿Sabía que, según la Organización Mundial de la Salud, cada año los accidentes de tránsito causan la muerte de 1,3 millones de personas en todo el mundo? Más de cien mil quedan con traumatismos graves. Más del 90% de las muertes causadas por accidentes de tránsito ocurren en los países de ingresos bajos y medianos. Se implementan campañas educativas y controles. Pero ¿Qué papel cumplen los docentes en esta problemática?

Nuestras investigaciones muestran como en Estados Unidos desde la etapa de transición mediante imágenes les enseñan por ejemplo a los niños que quien maneja no debe tomar, excelente ejemplo para emular. Así que decidimos implementar una metodología que solucionara los problemas viales. Inicialmente se llegó a la conclusión de hacer un trabajo de grado referente a la educación en tránsito y seguridad vial donde se empezará por los más pequeños de la casa para que por medio de ellos llegue la enseñanza a sus hogares. Aquí estamos hablando de la falta de cultura vial, la despreocupación por la vida, falta de comunicación entre otros, sabemos que por medio de los niños el mensaje es más claro y conciso porque ellos lo van a recalcar en el momento de alguna infracción, aprovechando sus mentes inocentes y moldeables y que lo que aprendan a esta edad de segundo y tercer grado será inherente en su personalidad el resto de sus vidas.

Les enseñaremos los códigos de colores el significado, las normas reglamentarias y preventivas para que interpreten su simbología. Luego más importante aún iremos a solucionar problemas

actuales enseñándoles cultura vial, como lo importante de evitar el celular mientras conduce y tomar que son dos de las cosas que jóvenes y adultos hacen causando grandes tragedias.

Este trabajo evidencia de forma pragmática que a la salida de la Institución Educativa General Santander se vea reflejada una adecuada organización en las señales de tránsito dando prioridad a los educandos para que tengan garantías de llegar a casa sanos y salvos, la idea es crear una patrulla escolar en donde se le dé el uso adecuado a las normas de tránsito como lo es la demarcación de Zona Escolar, el Pare y Siga para cuando un educando vaya a cruzar la vía recalcando que el colegio está en un barrio de la ciudad y muchos niños viven en dicho barrio entonces se da la necesidad de cruzar las calles, un lugar mas adecuado donde puedan parquear los vehículos en el momento de recoger a sus hijos, pues es una manera más organizada, haciendo uso correcto de las señales de tránsito y siendo más precavidos, lo que se llama manejar a la defensiva para evitar accidentes.

Siendo los niños lo más importante para nuestras vidas, el motor que mueve nuestras instituciones, la alegría de cada segundo en las aulas de clase, se llevaron a cabo cinco talleres de los cuales se dio charla para los educandos dándoles a conocer el tema que son las señales de tránsito en el área de ciencias sociales como inicio de las Competencias Ciudadanas.

Esta propuesta está diseñada con el fin de socializar temáticas como seguridad vial y normas de tránsito por medio de estrategias, lúdico-pedagógicas cuyo propósito es enfatizar en una cultura vial fomentando el uso adecuado de las vías tanto del peatón y conductor como del pasajero y lograr con ello disminuir la tasa de accidentalidad e infracciones que se presenta en la Ciudad de Cúcuta.

## **CAPITULO I**

### **TÍTULO**

PROPUESTA EDUCATIVA DIRIGIDA A LOS EDUCANDOS DEL GRADO SEGUNDO Y TERCERO DEL INSTITUTO EDUCATIVO CEGESAN, REFERENTE A LA EDUCACIÓN EN TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Se observa claramente que en Cúcuta el incumplimiento de las normas de tránsito, la disminución de algunos valores cívicos, la despreocupación por el valor de la vida, la falta de sentido de pertenencia, comunicación en la sociedad, el buen trato entre otros, nos hace falta fortalecer las competencias ciudadanas, de hecho, es la base fundamental para la formación social.

Cabe decir que el alto número de accidentes de tránsito en nuestra ciudad son provocados por la falta de educación y cultura vial, valores cívicos y ciudadanos. Resulta oportuno recalcar que la tasa tan alta de accidentalidad en la ciudad, se debe a la falta de una campaña educativa adecuada sobre educación vial en los niños y adolescentes de preescolar, básica primaria, básica

secundaria y media vocacional. Así mismo los programas actuales de orientación y enseñanza parecen insuficientes, porque se sabe que la prevención es la mejor forma de evitar accidentes y mejorar la calidad de vida del peatón

Por las consideraciones anteriores en la ciudad se debe crear un proyecto sobre a la educación en tránsito y seguridad vial, dirigido a los educandos, educadores, padres de familia de los diferentes Instituciones educativas de Cúcuta. No obstante, en el Ministerio de Educación Nacional existen políticas de educación de calidad basada en competencias ciudadanas.

Por las consideraciones anteriores, las educadoras en formación de la Universidad de Pamplona, han decidido realizar un trabajo de grado referente a la falta de orientación, conocimiento de educación de tránsito y seguridad vial, a la salida de los niños que estudian en el Instituto Cegasan.

Vale la pena decir que debemos formar a la comunidad educativa en la educación de tránsito y seguridad vial, en otras palabras, se pretende fomentar la convivencia ciudadana, a través del conocimiento y participación activa de las normas de tránsito que estructuran la movilidad vehicular y peatonal al salir de la Institución Educativa

Además, buscamos educar en la cultura de la viabilidad, seguridad vial y normas de tránsito en el área de ciencias sociales a los educandos del grado segundo y tercero de la básica primaria. La ejecución del proyecto de educación de tránsito y seguridad vial, se deben implementar estrategias pedagógicas como: talleres, charlas para los educandos, patrulla escolar, inducciones para los educadores, padres de familia y comunidad en general.

Contando con la colaboración de diferentes medios y entidades que brinden la asesoría como la secretaria de tránsito municipal, además del apoyo de material bibliográfico. También motivar

a los educandos a ser agentes de cultura de la viabilidad y que ellos puedan realizar un aporte importante en cuanto a la cultura ciudadana.

De la misma manera este proyecto se puede complementar con otras instituciones o entes educativos como: la familia, medios masivos de comunicación, organizaciones civiles; entre otros. Como consecuencia pretende crear una propuesta para la educación vial de los educandos.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

Teniendo en cuenta lo anterior expuesto, en lo que es materia de educación en tránsito y seguridad vial. Se orienta en primer lugar a dar respuesta a la siguiente problemática.

¿Cómo educar a los educandos del grado segundo y tercero de la básica primaria en la cultura de la viabilidad, seguridad vial y normas de tránsito para contribuir en el desarrollo de las competencias ciudadanas?

## **JUSTIFICACIÓN**

Este proyecto pretende fortalecer las competencias ciudadanas en el área de Ciencias Sociales, por lo tanto, se observa que no han sido trabajadas correctamente en el aula de clase con los niños del grado segundo y tercero de la básica primaria y no se tiene en cuenta a la salida de la Institución Educativa la seguridad vial de los niños.

Tomando el aporte de Meireu (1997,71), el considera que el educador es quien “debe elaborar un conjunto de dispositivos a fin de que el sujeto pueda progresar en cierto modo naturalmente”.

Por lo tanto, en el aula de clase es el lugar de búsqueda, de las prácticas innovadoras para el proceso enseñanza aprendizaje sea exitoso. Cabe decir que las competencias ciudadanas es el conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, en efecto los niños la deben desarrollar desde pequeños, para saber vivir con las personas que lo rodean y poder actuar de manera constructiva en la sociedad.

Las competencias van más allá de los conocimientos, es decir un enfoque para la educación y focalización en algunos aspectos de la docencia, del aprendizaje, integración de conocimientos, destrezas, habilidades, valores y actitudes en el desempeño de actividades y situaciones, en otras palabras, del saber, hacer y ser de una persona en determinados contextos.

Al mismo tiempo con las competencias ciudadanas los educandos y la comunidad educativa, está en la capacidad de pensar por sí mismo, resolver dificultades; también desarrollar habilidades, entender lo justo, expresar opiniones, entre otros.

En cuando a la educación de tránsito y seguridad vial, estas pretenden fomentar la convivencia ciudadana a través del conocimiento y la participación activa de las normas que estructura la movilidad vehicular y peatonal a la salida de la Institución Educativa, dentro de ellas encontramos que en el sistema de transito encontramos tres componentes que interactúan entre sí, como lo son (el ser humano, el ambiente y el vehículo) por eso la educación sistemática constituye uno de los pilares principales de acción pública para la seguridad vial y prevención de accidentes, para mitigar estos accidentes se hace necesario replantear el currículo en la asignatura de Ciencias Sociales, pues esta es una problemática que le complete a niños, jóvenes y adultos los cuales deben estar preparados para cuidar la vida, y que mejor que esta preparación

comience desde pequeños, en la familia, la escuela, la sociedad, en general; teniendo en cuenta que la seguridad vial va altamente ligada a los temas como valores, los deberes y derechos de las personas, en este marco se propone que los educandos de los grados antes mencionados, avancen hacia la construcción de un conocimiento más amplio acerca de la educación en tránsito y seguridad vial.

No obstante, al abordar el tema de las competencias ciudadanas en los educandos y los resultados que se logran conocer gracias a él. Se produzca un incremento en el interés de otros investigadores por abordar este mismo, otros similares.

Realizando investigaciones acerca de estrategias pedagógicas y metodológicas que deben utilizar los educadores para desarrollar las competencias ciudadanas dentro y fuera de la Institución Educativa, analizando otros temas relacionados con la seguridad vial y educación de tránsito.

## **OBJETIVO GENERAL**

Diseñar una propuesta educativa referente a la seguridad vial y normas de tránsito con el fin de educar a los niños de segundo y tercero de la básica primaria, como estrategia de prevención de accidentes al salir de la Institución Educativa.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Identificar la problemática existente a la salida del colegio, debido a la falta de cultura vial de la comunidad educativa.

Establecer si las estrategias metodológicas que utiliza el educador, en el área de Ciencias Sociales están acordes con la movilidad vial.

Diseñar talleres pedagógicos, para mejorar el desarrollo de las competencias ciudadanas en la seguridad vial al salir los niños de la Institución Educativa.

Brindar una adecuada orientación a la comunidad educativa al momento de asumir su papel como ciudadano vial.

Evaluar si las estrategias pedagógicas aplicadas en el desarrollo del proyecto, en efecto la comunidad educativa manejo las competencias ciudadanas, en la educación en tránsito y seguridad vial.

## **DELIMITACIÓN**

### **Delimitación espacial**

El proyecto se llevará a cabo, En el centro educativo Cegasan el cual se encuentra ubicado en la Calle del Barrio Prados Norte dela ciudad de Cúcuta, este es un establecimiento de comercio matriculado en la cámara de comercio de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia dedicado a: educación preescolar, educación básica primaria, la población a trabajar es de 10 niños y niñas en edades comprendidas entre 7 y 9 años de grados segundo y tercero de la básica primaria.

**Delimitación temporal**

El proyecto tendrá un tiempo de ejecución de 30 horas divididas 4 semanas en las cuales, se desarrollarán 5 talleres, referidos a la temática educación vial y normas de tránsito.

## CAPITULO II

### MARCO REFERENCIAL

En esta investigación, se tiene en cuenta: el marco teórico en efecto se presenta las diferentes teorías las cuales validan la pertinencia de este proyecto, en el marco conceptual se encuentran definiciones de conceptos relacionados con el tema de investigación y en el marco legal se encuentran las normas o leyes que rigen el tránsito en Colombia.

### MARCO TEORICO

#### **Antecedentes actuales internacionales**

Teoría del Comportamiento Planificado e intención de infringir normas de tránsito en peatones. Emilio Moyano Díaz Universidad de Santiago de Chile AÑO 2007, habla desde la teoría del comportamiento planificado, se explora el comportamiento infractor de normas de tránsito en peatones y se prueba una escala de auto reporte acerca de cuán frecuentemente éstos infringen normas de tránsito, cometen errores y tienen lapsus al usar las vías. Díaz, E. M. (1997). Teoría del Comportamiento Planificado e intención de infringir normas de tránsito en peatones. *Estudios de psicología*, 2(2), 335-348.

Libro educar por competencias ¿Qué hay de nuevo?, realizado en Madrid España, en el año 2008 en la Universidad de Valencia, escrito por José Gimeno Sancristan acompañado de (Ángel I. Pérez Gómez, J. Bautista Martínez Rodríguez, Jurjo Torres Santome, Félix Angulo Rasco y Juan Manuel Álvarez Méndez). Está encaminado a la utilidad que tienen las competencias ciudadanas en la educación actual y la práctica como objetivo del proceso enseñanza aprendizaje, partiendo de este libro podemos tomar el concepto de competencias viéndose desde el punto de la educación integral para el educando la cual abarca unas dimensiones en el educando y dentro de las cuales se incluye la dimensión social, la cual permite que el educando sea preparado para desenvolverse en una sociedad activa, en el que el principal rol es el de respetar la vida del otro y la propia.

Guía didáctica educativa sobre el significado de las señales de tránsito, elaborado por Sayay Quinlli, José Humberto en la Universidad de Guayaquil. Facultad de Comunicación Social en el año 2015, este proyecto de investigación surge como uno de los problemas más evidentes en el campo de la seguridad vial para niños, debido a que en la actualidad existe un alto índice de accidentes de tránsito, los cuales en mucho de los casos son provocados por niños quienes salen a la calle sin ninguna protección de los padres o simplemente ellos desconocen los peligros que pueden existir en la misma. Quinlli, S., & Humberto, J. (2015). *Los medios impresos y su incidencia en el aprendizaje de las señales de tránsito en los niños de 5to de básica de la escuela Canal de Jambelí del Guasmo sur en Guayaquil del año 2014-2015*(Doctoral dissertation, Universidad de Guayaquil. Facultad de Comunicación Social. Carrera de Ingeniería en Diseño Gráfico.).

### **Nacionales históricos**

Cartilla de orientaciones en educación en tránsito y seguridad vial, material de trabajo para el educador en el aula elaborada por el fondo de prevención vial, realizado por José A. Delgado B. con la asesoría de Hernán Darío Álzate M. Julio 2004 Bogotá D.C, es una guía para el desarrollo en el aula, esta cartilla es una matriz orientadora la cual permite que el educador conozca los indicadores que debe cumplir el educando en cuanto a movilidad humana, esta cartilla maneja un sinnúmero de definiciones y actividades que le resultaran pertinentes en su quehacer educativo al docente, puesto que plantea estrategias y la metodología que resultaría significativa en el proceso de enseñanza del niño en relación a la seguridad en la vía.

### **Actuales nacionales**

Proyecto investigativo en seguridad vial y peatonal: una aproximación teórica desde la política pública, realizado en Manizales Colombia en la Universidad de Caldas por María Eugenia Pico Merchán, Rosa Elena González Pérez Y Olga Patricia Noreña Aristizábal en el 2011. Este proyecto busca las teorías existentes relacionadas con las políticas públicas. Todas las leyes establecidas y reglamentos, deberes y derechos que se deben tener en cuenta en la seguridad vial y del peatón.

Proyecto de educación en tránsito y seguridad vial: este proyecto fue realizado en la ciudad de Medellín en la Institución Educativa Guadalupe, en el año 2013 por un grupo de docentes (ANGELA MARIA ARENAS GLORIA HELENA VILLEGAS LILAS MURILLO ANDRES JARAMILLO SIRLEY ACOSTA M NORA ROMAÑA ERICA CASTAÑO MARINA OSORIO YULY RAMIREZ MUÑOZ EDGAR PALACIOS VARGAS). Está dirigido al estudio de los conceptos básicos y normas de tránsito y seguridad vial en Colombia. Los principios, valores, procedimientos constitucionales y legislativos y de control que son necesarios para la movilidad pública, además de las estructuras de las instituciones estatales encargadas de hacer control y vigilancia en esta materia.

Proyecto sobre factores psicosociales asociados a accidentes de tránsito en el municipio de Vista Hermosa Meta. Trabajo realizado como requisito para optar al título de psicología Luz Ángela Sánchez Triviño Y Blanca álzate Ramírez en el 2013 cuyo propósito consiste en determinar los factores psicosociales asociados a accidentes de tránsito en el Municipio de Vista Hermosa Meta, y en la que se concluyó que para bajar la tasa de accidentalidad que se presenta en el país se deben Incrementar controles de prevención y seguridad vial en las vías del Municipio tanto urbano y rural a través de acciones coordinadas entre los organismos competentes del estado para disminuir los riesgos por accidentes de tránsito, así mismo ofrecer al ciudadano una educación vial para que este tome conciencia de la problemática que se está viviendo en el país.

## TEORICOS Y TEORIAS EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN

Los informes de Jacques Delors Y Edgar Morin (UNESCO, Comisión para la educación en el siglo XXI, 1.997) Muestran la importancia de enfatizar en los procesos formativos cuatro grandes aspectos:

- El aprender a conocer, entendido tanto como la adquisición de saberes, destrezas e instrumentos necesarios para la comprensión crítica y pertinente de la realidad y su incertidumbre, cuanto el evitar los errores e ilusiones que las “culturas”, imaginarios, paradigmas e intereses grupales pretenden mostrar como pragmáticamente válidos.
- El aprender a hacer para poder realizar la personal superación e influir sobre el entorno desde el desarrollo de una conciencia de la comunidad, de un idéntico destino social y terrenal, que nos responsabiliza del cuidado del medio ambiente y de que todos tengan la posibilidad de una mejor y más segura calidad de vida.
- El aprender a convivir para superar para, participar y cooperar en forma solidaria con otros, en su diferencia, en todas las actividades sociales que permitan asumir la común condición humana, sus derechos, la complejidad de sus interdependencias y la relatividad de las soluciones.
- El aprender a hacer desde el deseo de la posible plenitud y felicidad de cada persona que, abriendo
- se a la posibilidad del pensamiento argumentado, a la necesidad del juicio crítico, a la riqueza de los sentimientos y al poder de la imaginación, desde la ética propia del género Humano (Declaración de los derechos Humanos de la ONU,) nos compromete con una realización cada vez más equitativa y solidaria de la común ciudadanía terrestre.

Para ejecutar el proyecto es necesario partir de un punto, como lo son los pilares de la educación expuestos anteriormente, esto con el fin de saber qué es lo que el educando quiere aprender y como lo debe hacer, que dimensiones están inmersas en su proceso de enseñanza aprendizaje y así que la propuesta pedagógica que se plantea resulte pertinente para el educando.

## **TEORÍAS Y TEÓRICOS EN RELACIÓN A LA SEGURIDAD VIAL**

Haddon en su modelo prevencionista aportó elementos vitales tanto para la investigación como para la prevención de los accidentes relacionados con el tráfico y la seguridad vial. El modelo permite comprender el sistema de transporte como un fenómeno dinámico en el que interviene no solo el comportamiento humano, sino otros componentes como los vehículos y el entorno, los cuales se deben tener en cuenta en la génesis y secuencia de los accidentes viales. El análisis de los componentes de la matriz de Haddon es importante cuando se trata de investigar y determinar las causas de un accidente de tránsito y elaborar planes de prevención vial. Esta teoría relaciona la necesidad planteada a investigar en un punto muy importante como lo es la de disminuir el nivel de accidentalidad en las vías por medio de un modelo de educación de prevencionista capaz de mitigar esta problemática en la Ciudad.

## **MARCO CONTEXTUAL**

La presente investigación se llevó a cabo en el centro educativo Cegasan el cual está ubicado en la Calle 20n # 4-166 Barrio Prados Norte de la ciudad de Cúcuta, con licencia de funcionamiento número 02568 La institución educativa presenta un tipo de educación formal el

cual es privado. Ofrece sus servicios de: educación preescolar, educación básica primaria; quienes en sus principios fundamentan su proceso de enseñanza- aprendizaje en 5 pilares institucionales como lo son la educación, los Valores, la Igualdad, el progreso y la trinidad de Dios como ser supremo el hogar como semilla formadora de la sociedad y la patria como gran familia social de la que hacemos parte y debemos cuidar y respetar.

## **MARCO CONCEPTUAL**

**Educación:** En su sentido más amplio, la educación se entiende como el medio en el que los hábitos, costumbres y valores de una comunidad son transferidos de una generación a la siguiente generación. La educación se va desarrollando a través de situaciones y experiencias vividas por cada individuo durante toda su vida, es un proceso que nunca termina en el ser humano.

**Educación vial:** Se entiende por educación vial a aquel tipo de educación que se basa en la enseñanza de hábitos y prácticas que tengan como bien la protección y cuidado de los individuos en la vía pública. La educación vial cuenta con un acervo teórico desarrollado a partir de los accidentes y siniestros que suceden a diario en la vía pública. Esta teoría se relaciona principalmente con la convivencia adecuada de los diferentes vehículos

**Señales de tránsito:** Son los medios físicos convencionales que les indican a los conductores y peatones, la forma más correcta y segura de transitar por las vías públicas y les permiten tener

una información adecuada en el menor tiempo posible de los obstáculos y condiciones que se van a encontrar en el camino

**Seguridad vial:** Consiste en la prevención de accidentes de tránsito o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas, cuando tuviera lugar un hecho no deseado de tránsito. También se refiere a las tecnologías empleadas para dicho fin en cualquier medio de desplazamiento terrestre

**Cultura ciudadana:** Es el conjunto de valores, actitudes, comportamientos y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, impulsan el progreso, facilitan la convivencia y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos.

## **MARCO LEGAL**

La investigación planteada se fundamenta en leyes, decretos, resoluciones y acuerdos, que hablen y respalden la cultura, educación vial, prevención y normas de tránsito, y el nivel de importancia que conlleva tratar esta necesidad de acuerdo a lo establecido por la ley.

La Ley General de Educación (ley 115) en esta se plantea que todas las instituciones educativas, deben adecuar e introducir en su PEI la formación que exige la vigente ley 769 Código Nacional de tránsito. Igualmente, es pertinente recordar que el seguimiento de dicha

educación debe contar con momentos especiales en la vida escolar (proyectos, exposiciones...) y con una previsión explícita de tiempo en la plantación general y de curso.

La educación para el trabajo y el desarrollo humano, Ley 1064 de 2006, y posteriormente es definido en el Decreto 4904 de 2009 como "la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una institución organiza en un proyecto educativo institucional, y que estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal." Esta ve la educación como un todo, ya que debe ofrecerse de manera completa eficaz y pertinente.

La Constitución Política de Colombia, vigente desde 1991, se promulgó los principios, derechos y deberes fundamentales para el cumplimiento de los fines del Estado. La convivencia pacífica, la protección de la vida y los bienes, así como la universalidad de la seguridad social y el libre tránsito de los ciudadanos, son algunos de los fines relacionados con el fenómeno seguridad y accidentalidad vial.

### **ESTANDARES BASICOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS (MEN)**

Para la seguridad vial está planteada La Resolución 4101 de 2004 adopta el Plan Nacional de Seguridad Vial denominado "Hacia una Nueva Cultura de Seguridad Vial", y ratifica aspectos contemplados en las leyes 105 de 1993, 769 de 2002 y en el Decreto 2053 de 2003. Esta resolución define en su programa central la gestión y promoción de la Seguridad Vial en "usuarios vulnerables" es decir en toda persona que transita en la ciudad y en sus programas de

apoyo, contempla lo relacionado con la prevención de la accidentalidad incluyendo aspectos como la educación para la autorregulación y corresponsabilidad el cómo me manejo como un ser social y como debo comportarme e involucrarme en la misma.

La Ley 1383 de 2010 (por la cual se reforma la Ley 769 de 2002) enfatiza que los principios rectores del código nacional de tránsito son: seguridad de los usuarios, movilidad, calidad, oportunidad, cubrimiento, libertad de acceso, plena identificación, libre circulación, educación y descentralización. Además, le da potestad al Ministerio de Transporte para reglamentar lo concerniente a la demarcación y señalización de toda la infraestructura vial y su aplicación y cumplimiento en cada uno de los organismos de tránsito en su respectiva jurisdicción.

La Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre) regula la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas donde internamente circulen vehículos; así como la actuación y los procedimientos de las autoridades de tránsito. Tiene entre sus principios rectores la seguridad de los usuarios, la calidad, la oportunidad, el cubrimiento, la libertad de acceso, la plena identificación, la libre circulación, la educación y la descentralización. Además, faculta al Ministerio de Transporte para elaborar un Plan Nacional de Seguridad Vial que contribuya a la disminución de la accidentalidad en el país y sirva como base para los planes departamentales, metropolitanos, distritales y municipales de control de la piratería e ilegalidad (parágrafo único Art. 4) (23,24). Esta Ley encomienda a las secretarías de educación trabajar en conjunto con las secretarías de

tránsito y desarrollar pedagogías que sean apropiadas por las instituciones educativas que ofrezcan educación preescolar, básica y media.

**Ley 769 de 2002(agosto 6) Por el cual se expide el código nacional de tránsito terrestre (Capítulos I - II – XVII)**

### **TITULO III NORMAS DE COMPORTAMIENTO**

#### **CAPITULO I REGLAS GENERALES Y EDUCACIÓN EN EL TRÁNSITO**

Artículo 55'. Comportamiento del conductor, pasajero o peatón. Toda persona que tome parte en el tránsito como conductor, pasajero o peatón, debe comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás y debe conocer y cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones que les den las autoridades de tránsito.

Artículo 56. Obligatoriedad de enseñanza. Se establecerá como obligación en la educación Preescolar. Básica Primaria. Básica secundaria y media vocacional, impartir los cursos de tránsito y seguridad vial previamente diseñados por el Gobierno Nacional.

Parágrafo. Los Ministerios de Transporte y Educación Nacional, tendrán un plazo de doce 12 meses contados a partir de la fecha de sanción de la presente ley para expedir la reglamentación atinente al cumplimiento de lo dispuesto en este artículo y para presentar las cartillas y documentos básicos de estudio de tránsito y seguridad vial y para la adopción de modernas herramientas tecnológicas didácticas dinámicas para dramatizar el contenido de las cartillas y los documentos básicos de estudio para la educación en tránsito y seguridad vial en cada uno de los niveles de educación aquí descritos.

## CAPITULO II PEATONES

Artículo 57. Circulación peatonal. El tránsito de peatones por las vías públicas se hará por fuera de las zonas destinadas al tránsito de vehículos. Cuando un peatón requiera cruzar una vía vehicular, lo hará respetando las señales de tránsito y cerciorándose de que no existe peligro para hacerlo.

Artículo 58. Prohibiciones a los peatones.

Los peatones no podrán:

Invadir la zona destinada al tránsito de vehículos, ni transitar en esta en patines, monopatines, patinetas o similares.

Llevar, sin las debidas precauciones, elementos que puedan obstaculizar o afectar el tránsito.

Cruzar por sitios no permitidos o transitar sobre el guardavía del ferrocarril.

Colocarse delante o detrás de un vehículo que tenga el motor encendido.

Remolcarse de vehículo en movimiento.

Actuar de manera que ponga en peligro su integridad física.

Cruzar la vía atravesando el tráfico vehicular en lugares en donde existen pasos peatonales.

Ocupar la zona de seguridad y protección de la vía férrea, la cual se establece a una distancia no menor de doce 12 metros a lado y lado del eje de la vía férrea.

Subirse o bajarse de los vehículos, estando estos en movimientos, cualquiera que sea la operación o maniobra que estén realizando.

Transitar por los túneles, puentes y viaductos de las vías férreas.

Parágrafo 1. Además de las prohibiciones generales a los peatones, en relación con el STTMP, estos no deben ocupar la zona de seguridad y corredores de tránsito de los vehículos del STTMP, fuera de los lugares expresamente autorizados y habilitados para ello.

Parágrafo 2. Los peatones que queden incurso en las anteriores prohibiciones se harán acreedores a una multa de un salario mínimo legal vigente, sin perjuicio de las demás acciones de carácter civil, penal y de policía que se deriven de su responsabilidad y conducta.

Dentro del perímetro urbano, el cruce debe hacerse solo por las zonas autorizadas, como los puentes peatonales, los pasos peatonales y las bocacalles.

## **CAPITULO XII SEÑALES DE TRÁNSITO**

Artículo 109. De la obligatoriedad. Todos los usuarios de la vía están obligados a obedecer las señales de tránsito de acuerdo con lo previsto en el artículo 5, de este código.

Artículo 110. Clasificación y definiciones.

Clasificación y definición de las señales de tránsito.

Señales reglamentarias: tienen por objeto indicar a los usuarios de las vías las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso y cuya violación constituye falta que se sancionara conforme a las normas del presente código.

Señales preventivas: tienen por objeto advertir al usuario de la vía la existencia de un peligro y la naturaleza de este.

Señales informativas: tienen por objeto identificar las vías y guiar al usuario, proporcionándole la información que pueda necesitar.

Señales transitorias: pueden ser reglamentarias, preventivas o informativas y serán de color naranja. Modifican transitoriamente el régimen normal de utilización de la vía.

Parágrafo 1. Las marcas sobre el pavimento constituyen señales de tránsito horizontales. Y sus indicaciones deberán acatarse.

Parágrafo 2. Es responsabilidad de las autoridades de tránsito la colocación de las señales de tránsito en los perímetros urbanos inclusive en las vías privadas abiertas al público. Las autoridades locales no podrán ejecutar obras sobre las vías públicas sin permiso especial de las autoridades de tránsito que tendrán la responsabilidad de regular los flujos de tránsito para que no se presenten congestiones.

Para la ejecución de toda obra pública que genere congestiones, la autoridad de tránsito local deberá disponer de reguladores de tráfico. Su costo podrá calcularse dentro del valor de la obra y la vigencia de la vinculación podrá hacerse durante el plazo del contrato de obra respectivo.

## CAPITULO III

### DISEÑO METODOLÓGICO

#### Tipo de investigación

En el presente capítulo se presenta el marco metodológico, el cual tiene como propósito señalar los pasos que se siguen para alcanzar los objetivos trazados en este trabajo de formulación de un programa en educación en tránsito y seguridad vial, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la secretaria de tránsito, en efecto se detalla sistemáticamente cada uno de los pasos que darán cumplimiento el objetivo general y específicos, así como las actividades que se llevaran a cabo en el proceso del programa de formulación vial, las consultas a realizar y los procedimientos metodológicos aplicados.

De acuerdo con el preámbulo, el tipo de investigación es de carácter cualitativo, el cual es sustentado por Juan Herrera, que plasma lo estipulado por LeCompte (1995) la investigación cualitativa podría entenderse como “ una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y video, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos”. Para esta autora la mayor parte de los estudios cualitativos están preocupados por el entorno de los acontecimientos, y centran su indagación en aquellos contextos naturales, o tomados tal y como se encuentran, más que contruidos o modificados por el investigador, en los que los seres humanos se implican e interesan, evalúan y experimentan diariamente. (Juan herrera, 2008).

De la misma manera se utiliza la descripción con un enfoque cuantitativo, el cual Sampiere determina que “el estudio descriptivo busca determinar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido análisis (Dankhe, 1986).

Así mismo la modalidad del trabajo es de caso, dado que estudian situaciones propias de la realidad con el propósito de analizarlas, además estarán apoyadas con información derivada de instrumentos tales como las entrevistas y estudio exploratorio que termina cuando, además se tiene en cuenta los datos recolectados, con el cual ha sido posible crear un marco teórico y epistemológico lo suficientemente fuerte como para determinar qué factores son relevantes al problema y por lo tanto deben ser investigados.

## **POBLACIÓN**

Para la realización de este trabajo, está conformada por: un (3) educadores, veintidós (22) educandos de los grados segundo y tercero de la básica primaria, 30 padres de familia del Centro Educativo General Santander.

## **MUESTRA**

Por su parte, es importante destacar que la muestra para desarrollar este proyecto está constituida por los grados Segundo y Tercero de la Básica Primaria los cuales son 10 educandos, así mismo con la participación de 1 educador del área de Ciencias Sociales, del Centro Educativo General Santander, en su totalidad son 11 personas a quienes se les aplica los instrumentos de recolección de la información.

## TECNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para recopilar la información se decidió utilizar las técnicas e instrumentos que se detallan a continuación:

Observación: según Sabino (1995). “La observación simple resulta útil y viable cuando se trata de conocer hechos o situaciones que de algún modo tiene cierto carácter público o que por lo menos no pertenecen estrictamente a la esfera de conductas privadas de los individuos”. (p.148). En este sentido, la observación será llevada a cabo de manera participante, en virtud de que la investigadora tiene fácil acceso a los datos que desea estudiar.

Por otra parte, la observación permitirá conocer, verificar y registrar actividades. Procesos, factores internos y externos que inciden en el proceso del programa vial.

La encuesta: este instrumento será aplicada a los educandos y educadores. En efecto se diseñó de forma estructurada de 10 ítem, con opción es de respuestas SI o NO. Así mismo, está organizada por tres páginas: la primera (portada, titulo, instrucciones a seguir) y la segunda y tercera (tabla de ítems a responder).

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En el presente capítulo se muestra el resultado de los instrumentos a los docentes y educandos del Centro educativo CEGESAN

#### **Observación directa**

Lugar: Centro Educativo General Santander

Fecha: 19 de abril del 2016

Hora: 12.00Pm

Grado: P01 - S01

Duración de la observación: (2) dos horas

La observación directa de 6 ítems en los cuales se encuentran misión visión y objetivos institucionales, proyectos transversales, perfil del estudiante, mediaciones pedagógicas, apoyos técnicos tecnológicos y profesionales, diseño curricular y proceso de enseñanza aprendizaje

#### **Encuesta a educandos y educadores**

Lugar: Centro Educativo General Santander “CEGESAN”

Fecha: 29 de abril del 2016

Hora: 07:00 Am

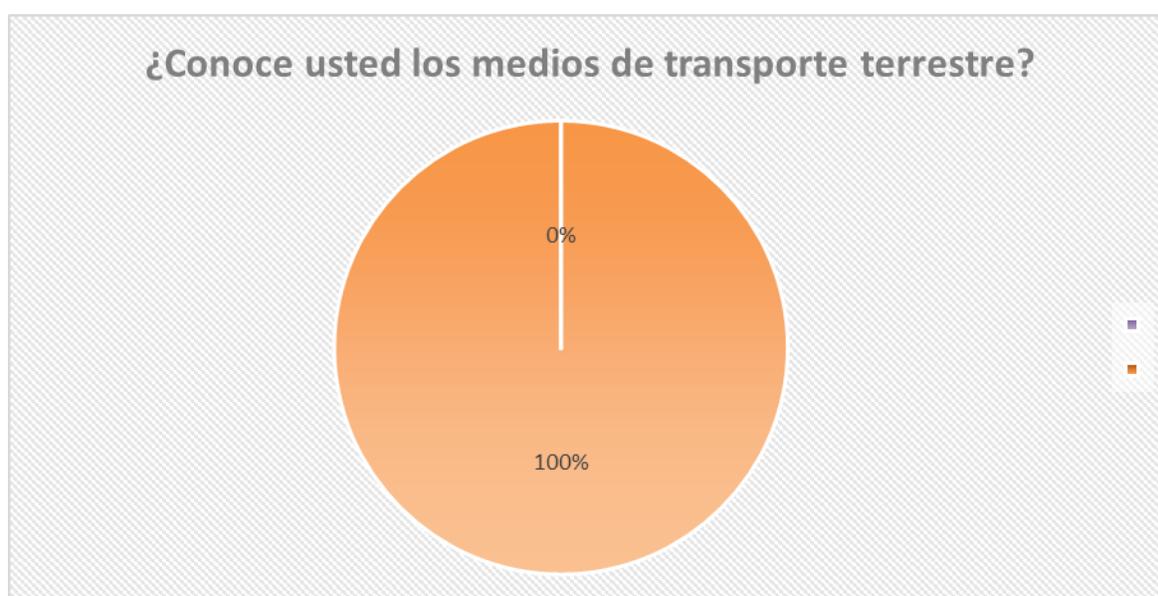
Grado: S01 - T01

Duración de la encuesta 30 Minutos

## ANALISIS DE LA ENCUESTA DIRIGIDA A EDUCANDOS

CUADRO 1		
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

*Tabla 1. ¿Conoce usted los medios de transporte terrestre?*



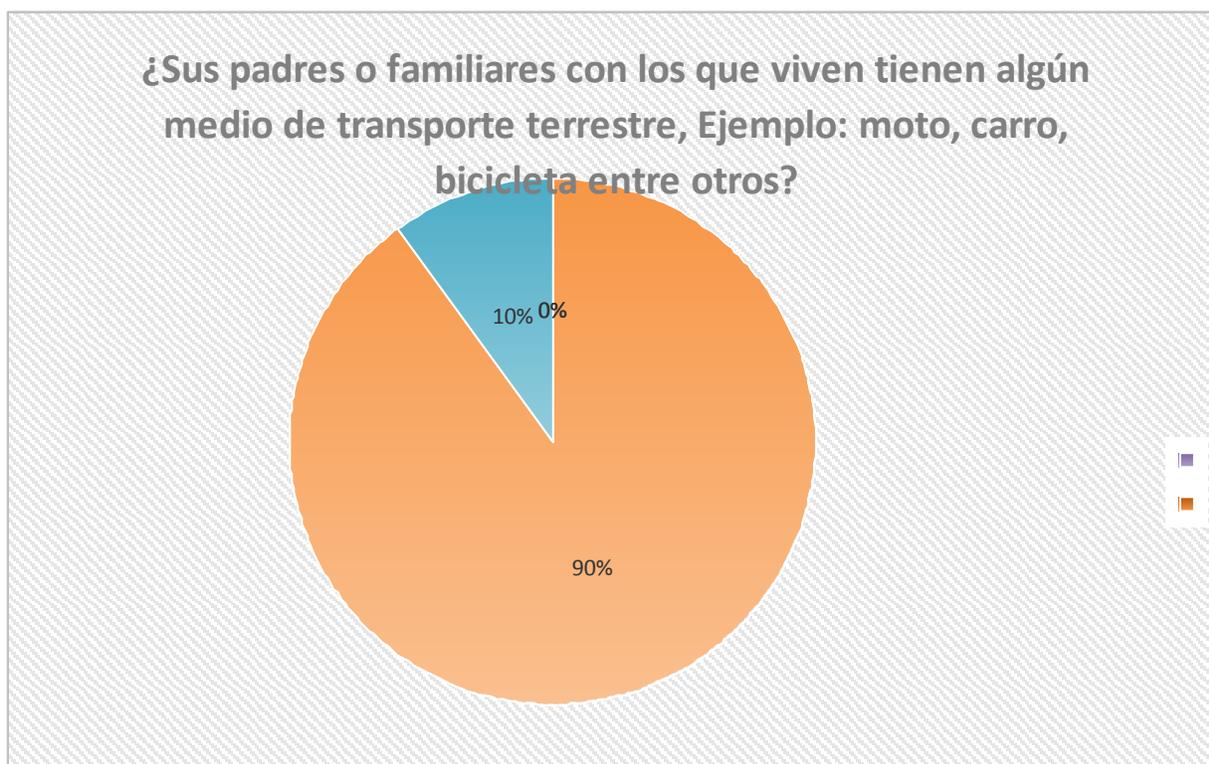
*Gráfica 1. ¿Conoce usted los medios de transporte terrestre?*

El 100% de los niños, si conocen y diferencian los medios de transporte terrestres como lo son: el carro, la bicicleta, motocicletas y los buses, por lo tanto es necesario que se le expliquen las conozcan las diferentes normas que deben cumplirse cuando se trasladan en uno de estos.

CUADRO 2		
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	90%
NO	1	10%
TOTAL	10	100%

**Tabla 2.** *¿Sus padres o familiares con los que viven tienen algún medio de transporte terrestre,*

*Ejemplo: moto, carro, bicicleta entre otros?*

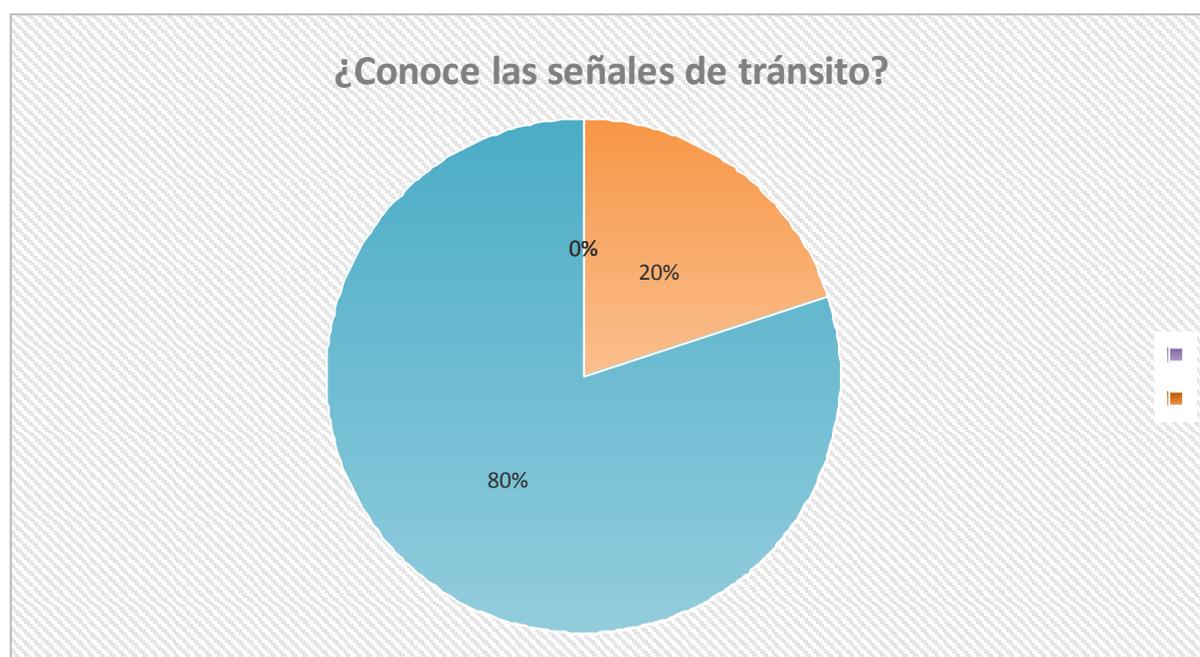


**Gráfica 2.** *¿Sus padres o familiares con los que viven tienen algún medio de transporte terrestre, Ejemplo: moto, carro, bicicleta entre otros?*

El 90% de los niños en su hogar tienen acceso a un medio de transporte terrestre como: carro, motocicleta y bicicleta. El 10% se transporta en buseta o a pie, debido a esta cifra es necesario que los educandos sepan cuáles son las señales de tránsito que ven a diario y cuál es el respeto que se debe tener con ellas.

CUADRO 3		
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	20%
NO	8	80%
TOTAL	10	100%

**Tabla 3. ¿Conoce las señales de tránsito?**



**Gráfica 3. ¿Conoce las señales de tránsito?**

El 20% Si conoce las señales básicas de tránsito (semáforo, cebrá, pare entre otras) y el 80% No conoce ni distingue ninguna señal de tránsito de las anteriormente mencionadas, por ello es necesario enseñar y educar en normas de tránsito

CUADRO 4		
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	10	100%
TOTAL	10	100%

**Tabla 4. ¿Sabe usted que existen señales: reglamentarias, informativas y preventivas?**

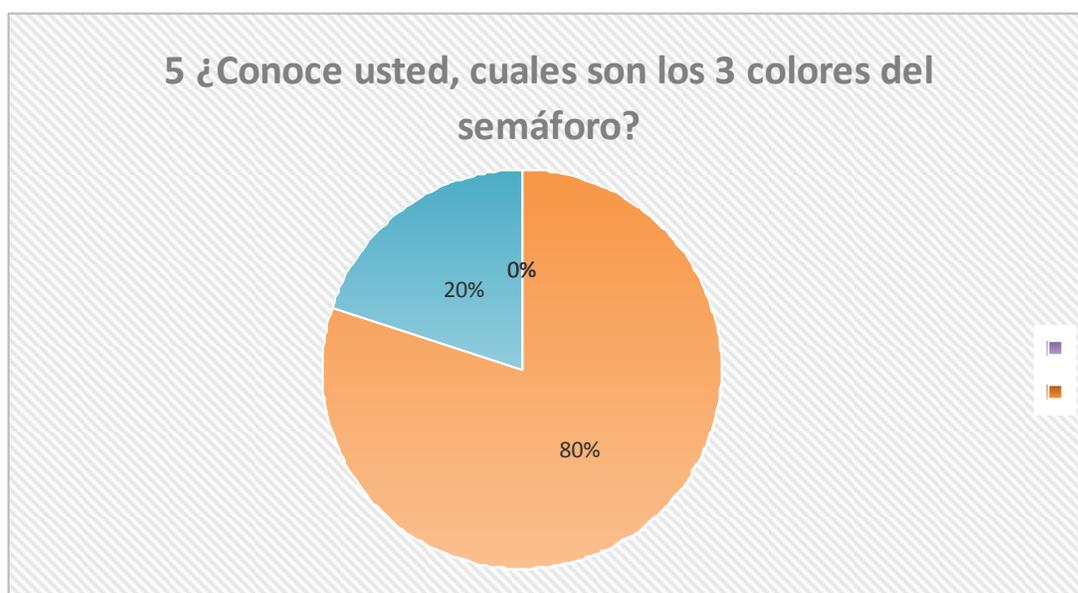


**Gráfica 4. ¿Sabe usted que existen señales: reglamentarias, informativas y preventivas?**

El 100% de los niños No conoce la clasificación de las señales de tránsito como lo son: reglamentarias, preventivas e informativas (pertenecen a las señales Verticales, que son las que están ubicadas de pie al lado y lado de la vía), por lo tanto es necesario profundizar en el tema.

CUADRO 5		
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	80%
NO	2	20%
TOTAL	10	100%

**Tabla 5. ¿Conoce usted, cuales son los 3 colores del semáforo?**

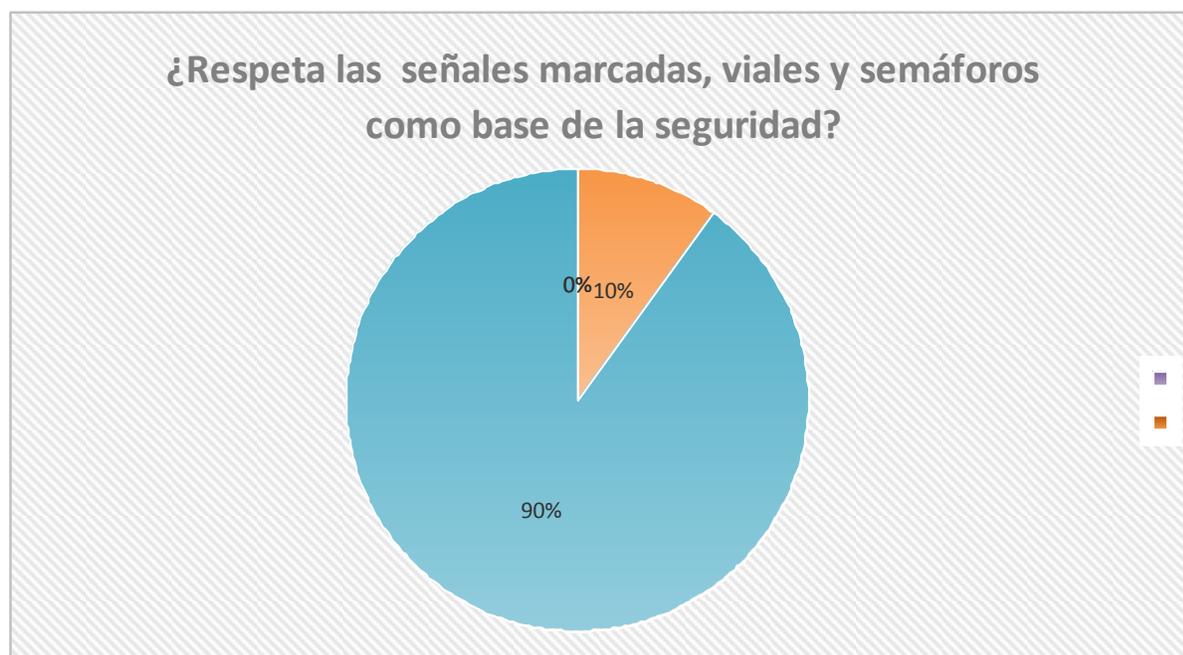


**Gráfica 5. ¿Conoce usted, cuales son los 3 colores del semáforo?**

El 80% Si conoce y sabe la función que cumple esta señal de tránsito y el 20% Confunde algunos colores del mismo, se presenta la necesidad porque una parte de los educandos no la tiene muy clara y todos según su proceso de enseñanza- aprendizaje deben saberlas

CUADRO 6		
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	10%
NO	9	90%
TOTAL	10	100%

**Tabla 6. ¿Respetar las señales marcadas, viales y semáforos como base de la seguridad?**



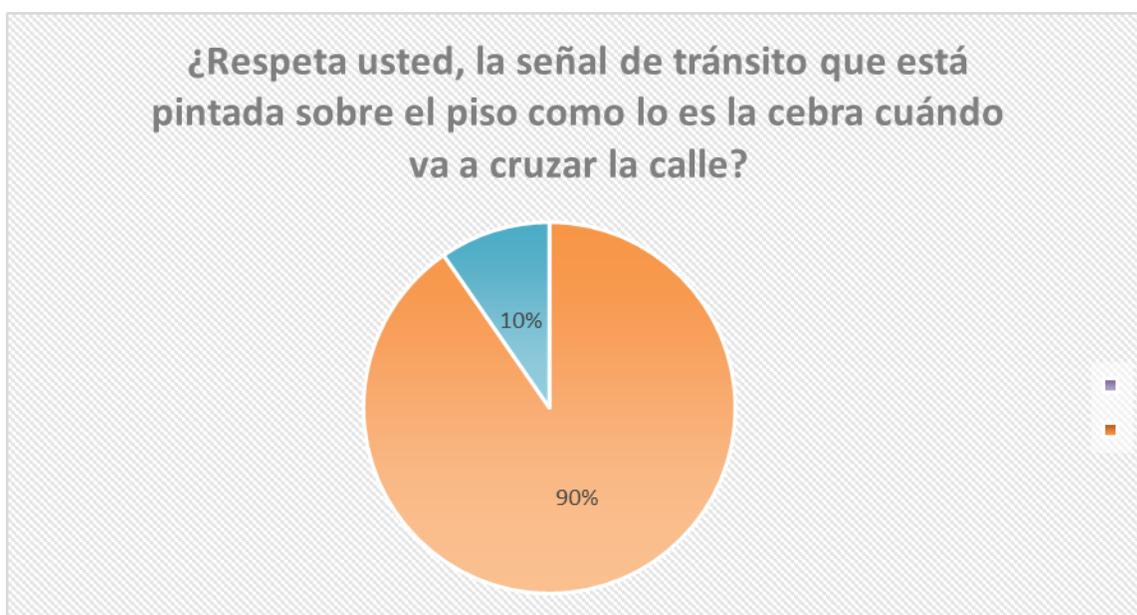
**Gráfica 6. ¿Respetar las señales marcadas, viales y semáforos como base de la seguridad?**

El 10% de la población Si la respeta y por el contrario el 90% de la misma No debido a la falta de cultura ciudadana o desconocimiento de las señales de tránsito, las personas que no

las respetan lo hacen porque las desconocen por ellos es necesario aplicarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CUADRO 7		
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	30%
NO	7	70%
TOTAL	10	100%

*Tabla 7. ¿Respetan usted, la señal de tránsito que está pintada sobre el piso como lo es la cebra cuándo va a cruzar la calle?*

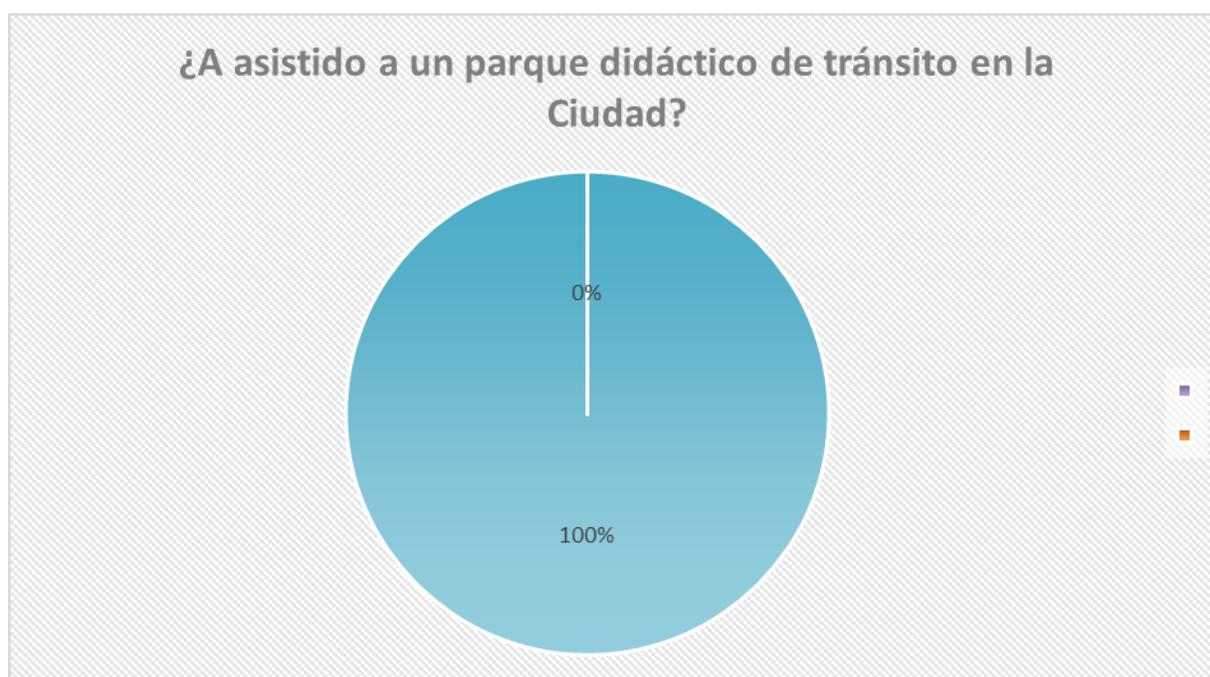


*Gráfica 7. ¿Respetan usted, la señal de tránsito que está pintada sobre el piso como lo es la cebra cuándo va a cruzar la calle?*

El 30% de la población Si respeta la señal de tránsito porque ha observado en el medio la función de ella y el 70% No porque la desconoce, por ellos debe realizarse talleres pedagógicos, que permitan que el educando conozca la responsabilidad que representa no acatarla.

CUADRO 8		
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	10	100%
TOTAL	10	100%

**Tabla 8. ¿A asistido a un parque didáctico de tránsito en la Ciudad?**

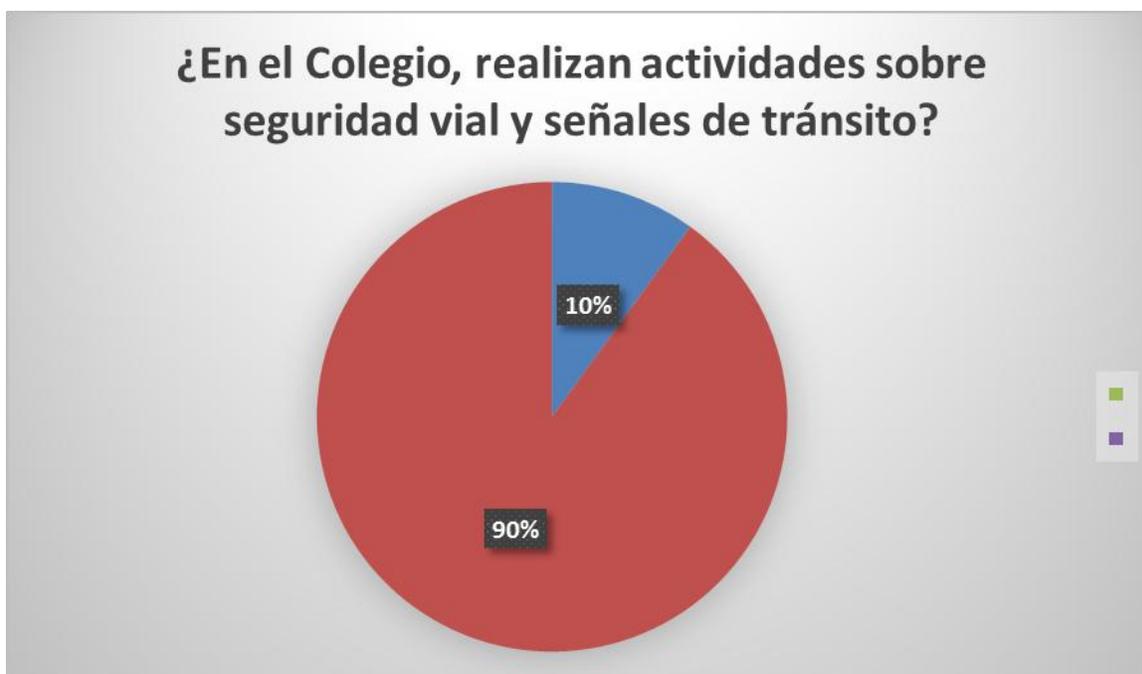


**Gráfica 8. ¿A asistido a un parque didáctico de tránsito en la Ciudad?**

El 100% de los educandos no ha asistido a este tipo de parque porque desconocían las existencias del mismo por falta de publicidad y gestión de la secretaria de tránsito a quien le pertenece el parque temático así mismo por publicidad, por ello se hace necesario que se trasladen al parque que se encuentra en la Ciudad

CUADRO 9		
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	10%
NO	9	90%
TOTAL	10	100%

**Tabla 9.** *¿En el Colegio, realizan actividades sobre seguridad vial y señales de tránsito?*



**Gráfica 9.** *¿En el Colegio, realizan actividades sobre seguridad vial y señales de tránsito?*

El 10% si ha recibido actividades, porque toma una temática de la clase de Ciencias Sociales como; el semáforo como referencia y el 90% No ha recibe ningún tipo de actividad conforme a la temática, se hace evidente tratar esta temática puesto que es uno de los tantos conocimientos que debe tener el educando de acuerdo a su nivel educativo.

CUADRO 10		
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	10	100%
TOTAL	0	100%

*Tabla 10. ¿Cerca del Colegio, se encuentra alguna señal de transito?*



*Gráfica 10. ¿Cerca del Colegio, se encuentra alguna señal de transito?*

El 100% de los niños dice que no hay una señal de tránsito, cerca de la Institución, se hace necesario demarcar una señal de tránsito de esta forma el aprendizaje será significativo para el educando.

CUADRO 11		
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	60%
NO	4	40%
TOTAL	0	100%

*Tabla 11. ¿Reconoce el sentido de las calles y avenidas?*

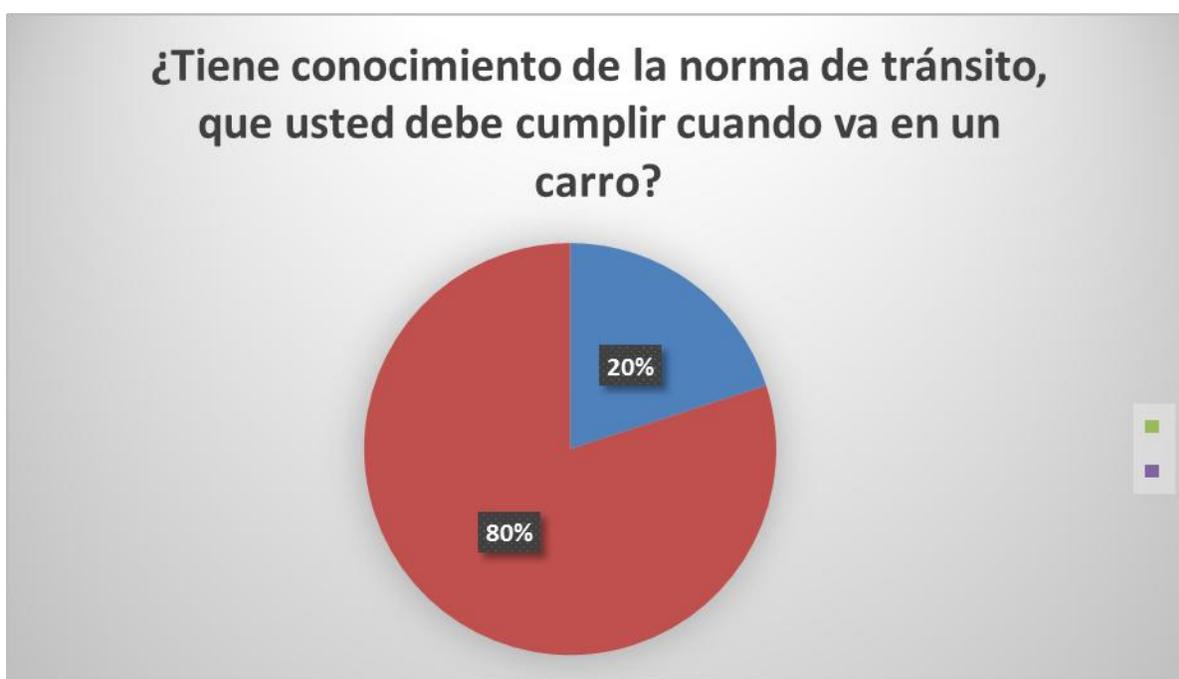


*Gráfica 11. ¿Reconoce el sentido de las calles y avenidas?*

El 60% de los educandos Si la conoce y diferencia como están trazadas las calles y avenidas, el 40% No tienen conocimiento o ubicación de las mismas, se hace necesario enseñarles a los niños, la dirección de las mismas.

CUADRO 12		
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	20%
NO	8	80%
TOTAL	100	100%

*Tabla 12. ¿Tiene conocimiento de la norma de tránsito, que usted debe cumplir cuando va en un carro?*

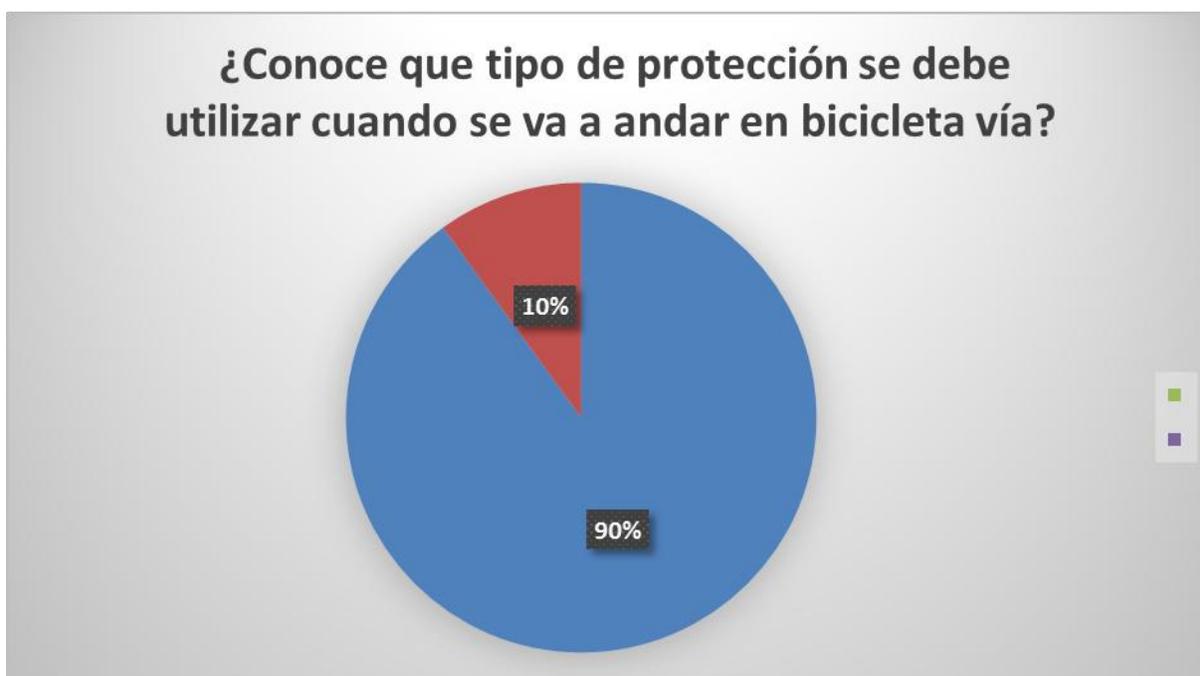


*Gráfica 12. ¿Tiene conocimiento de la norma de tránsito, que usted debe cumplir cuando va en un carro?*

Según el estudio el 20% de los niños tiene conocimiento de la norma que se debe cumplir y por el contrario el 80% de estos no la conoce.

CUADRO 13		
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	90%
NO	1	10%
TOTAL	10	100%

*Tabla 13. ¿Conoce que tipo de protección se debe utilizar cuando se va a andar en bicicleta vía?*

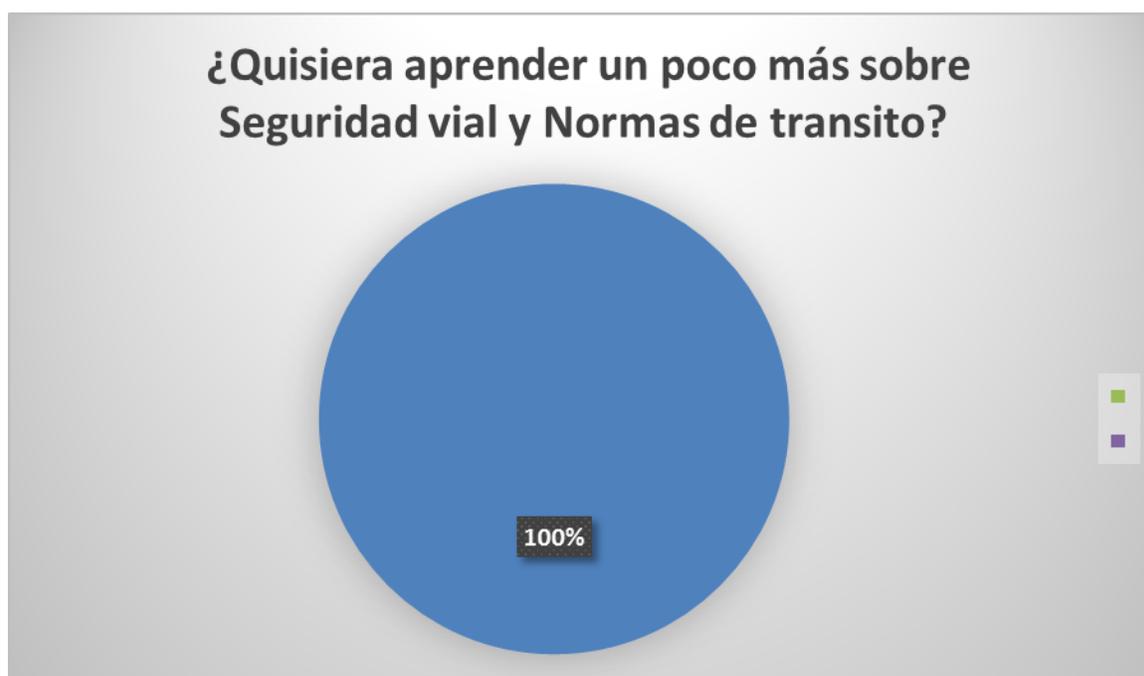


*Gráfica 13. ¿Conoce que tipo de protección se debe utilizar cuando se va a andar en bicicleta vía?*

Según el estudio realizado el 90% de los niños si conoce que protección se debe utilizar cuando utilización el medio de transporte como lo es la bicicleta y el 10% los desconocen.

CUADRO 14		
RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

*Tabla 14. ¿Quisiera aprender un poco más sobre Seguridad vial y Normas de transito*



*Gráfica 14. ¿Quisiera aprender un poco más sobre Seguridad vial y Normas de transito*

El 100% de los niños quisiera aprender un poco más sobre la seguridad vial y normas de tránsito debido a ello se ve la necesidad de implementar el proyecto.

### **ANÁLISIS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LA EDUCADORA**

**Nombre:** Maryluz Reyes Tarazona

**Nivel Educativo:** Licenciada en Educación

**Cargo: Educadora:** Coordinadora disciplinaria y docente del área de Ciencias Sociales

La encuesta realizada a la docente consta de 14 preguntas con respuestas puntuales y cerradas, las cuales arrojaron que en la institución educativa no se han implementado estrategias en relación a la educación vial y que se hace pertinente que las mismas se diseñen y se lleven a cabo, pues la problemática es algo que le compete, así mismo el nivel de educación vial y cultura que ella tiene y conocimientos que tiene sobre la misma, de allí surge la necesidad de desarrollar los diferentes talleres puesto que el colegio lo requiere para lograr una formación en competencias ciudadanas en los educandos.

## CAPITULO V

## DISEÑO DE LA PROPUESTA

*DESDE NIÑOS COMIENZA LA SEGURIDAD VIAL*

## **INTRODUCCIÓN**

A la comunidad educativa del Centro Educativo, se le puede educar en formación ciudadana, mediante talleres relacionados con las normas de tránsito y seguridad vial. De hecho, esta propuesta busca implementar un conocimiento del uso adecuado de las vías, señales de tránsito y las normas reglamentales de estas.

Asimismo, la forma de trabajar con los educandos del grado 2 y 3 de la básica primaria, con la educadora y padres de familia, son talleres en el cual se desarrollen actividades lúdico pedagógicas, relacionadas con el tema. Cabe decir que este les sirve de apoyo a los educadores de la Institución educativa, con el fin de que los apliquen en años posteriores en su quehacer educativo.

## **PROBLEMA**

En el programa de Ciencias Sociales se plantea las normas de tránsito, pero estas no son socializadas como un componente importante para nuestra sociedad y no se tiene en cuenta las competencias ciudadanas en las normas de tránsito y seguridad vial. Por la consideración anterior las educadoras en formación, buscamos utilizar este espacio del área Ciencias Sociales, igualmente dar el conocimiento y socializando la temática. Para formar a los educandos de los grados 2 y 3 de básica primaria, a su educadora y padres de familia, en competencias ciudadanas y aplicarla en la ejecución del proyecto en educación de tránsito y seguridad vial.

En igual forma se le va a dar una charla de inducción a la comunidad educativa, con el fin de conocer la importancia de las normas de tránsito y seguridad vial. Sobre la base de esto se realiza talleres, se forma patrulleros escolares, para ilustrar la salida de los niños a las calles que rodea la Institución educativa. De hecho, nos apoyamos del personal de tránsito Municipal, de material

bibliográfico y la malla curricular, en efecto fue la base para la elaboración de las competencias ciudadanas.

## **JUSTIFICACIÓN**

El desarrollo de las competencias ciudadanas no es tarea fácil. La comunidad educativa de aprender los conceptos de ciudadanía y competencias, al mismo tiempo ser creativos en el diseño de estrategias para fortalecer las competencias ciudadanas en la educación vial y medios de tránsito.

Sin embargo, hay que brindarle a la comunidad educativa el conocimiento básico del respeto de las señales de tránsito y educación vial. No obstante, se puede fortalecer la autonomía y la promoción de la seguridad personal fuera del Colegio.

Se puede decir que desde las aulas de clase se transmiten valores, comportamientos y derechos, al mismo tiempo la socialización y conocimientos en competencias ciudadanas y aplicarlas en la ejecución del proyecto de las señales de tránsito y seguridad vial, por lo tanto se pueden desarrollar diferentes actividades como charlas de inducción a la comunidad educativa referente a la temática, prácticas de las señales de tránsito en el parque de tránsito en Atalaya, como conocimiento directo de estas, patrulla escolar a través del conocimiento y la participación activa de las normas que estructuran la movilidad vehicular y peatonal al salir del colegio.

Dadas las condiciones que anteceden surgió la propuesta educar en seguridad vial y normas de tránsito, la cual se fundamenta en el desarrollo de talleres lúdico-pedagógicos dirigido a niños y niñas de la básica primaria

**Objetivo general:**

Promover mejores oportunidades a la comunidad educativa del buen uso de las normas de tránsito y estrategia de prevención de accidentes al salir de la institución educativa.

**Objetivos específicos:**

Brindar una adecuada orientación a la comunidad educativa de los conocimientos necesarios, al momento de asumir una conciencia en la seguridad vial.

Fomentar en el educando el uso adecuado de las vías, en calidad de peatón.

Crear una patrulla escolar, que regule y acate las normas de tránsito que debe tener en cuenta la comunidad educativa, para contribuir al mejoramiento del uso de las vías, dentro y fuera del colegio.

**METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES**

La propuesta educar en cultura vial, está diseñada con el fin de socializar temáticas como seguridad vial y normas de tránsito por medio de estrategias lúdico-pedagógicas, cuyo propósito es enfatizar una cultura vial. Fomentando el uso adecuado de las vías tanto del peatón, conductor y como del pasajero. Resulta oportuno decir que de esta manera se logra disminuir la tasa de accidentalidad e infracciones que se presenta en la salida de la Institución Educativa, debido a la falta de información educativa referente a la temática.

Se encuentra planteada metodológicamente una charla dirigida a los padres de Familia en la cual se socializa las temáticas a trabajar con los educandos. Es decir, en su rol de padres, que

contribuya en el comportamiento adecuado y aceptación que deben tener frente al uso de las vías tanto públicas como privadas. Así mismo una socialización con los educandos como formadores de la nueva era, A los efectos de este realiza una salida pedagógica y talleres manuales teórico práctico. En efecto la elaboración de material didáctico para el goce y aprovechamiento pertinente de las vías.

En igual forma las actividades lúdico pedagógicas se llevará a cabo en cinco (5) sesiones, cada una de ellas está planteada con un objetivo a desarrollar el cual se debe cumplir a medida que se realice lo propuesto; a continuación, se pasará a explicar cada sesión de trabajo.

## **TALLER # 1**

### **CHARLA PEDÁGOGICA EN TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL**

#### **“Educando en la cultura de la viabilidad”**

**OBJETIVO:** Brindar una adecuada orientación a padres de Familia, para así crear conciencia en cuanto a la seguridad que se debe tener en la vía.

**TIEMPO:** 1:30

**ESPACIO:** Salón principal del centro educativo

**RECURSOS:** Folleto, Escarapela, dulce, sonido, bombas y afiches

### **METODOLOGÍA**

Charla educativa con Padres de Familia

**DESCRIPCIÓN:**

En primer lugar, se entregará a los educandos una circular informativa, invitando a los padres de familia al primer encuentro pedagógico con temática; Educación en seguridad vial y normas de tránsito.

<p>Martes 19 de Abril, 2016</p> <p>Papitos los invitamos abiertamente a que asistan a:</p> <p><b>MOTIVO:</b> Charla pedagógica "En Seguridad vial y normas de tránsito"</p> <p><b>DIRIGIDA POR:</b> OSCAR GERARDO DOMINGUEZ GARCIA Coordinador de programas especiales secretaria de tránsito y transporte</p> <p><b>INVITAN:</b> ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA X SEMESTRE Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil</p> <p><b>LUGAR:</b> Centro Educativo General Santander CEGESAN</p> <p><b>DÍA:</b> 20 De Abril del 2016</p> <p><b>HORA:</b> 6:00Pm</p> <p>Su asistencia es muy importante para nosotros</p> <p style="text-align: center;"><b>"PORQUE DESDE NIÑOS COMIENZA LA SEGURIDAD VIAL".</b></p> <p>Te esperamos</p>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Este encuentro pedagógico se realizará con el fin de que los padres de familia y comunidad educativa tengan en conocimiento esta información tan importante y que les compete a todos y que se den por enterado del proyecto que se llevara a cabo en la institución con sus hijos, así mismo concientizarlos de la importancia de tener una cultura vial y respetar las normas que nos rigen.

En un primer momento se realizará la oración seguida de la bienvenida y una dinámica llamada el semáforo (anexo)

. Después se realizará la presentación de los invitados especiales quienes son funcionarios de la Secretaria de tránsito y transporte quienes dirigirán la charla, esta tendrá 2 momentos el primero será teórico y el segundo será práctico en donde se darán ejemplos y material didáctico.

Al finalizar se le dará a cada padre de familia 1 folleto explicativo (anexo) en donde quedará plasmada toda la información recibida además de una tarjeta con un dulce.

**TALLER # 2****CHARLA PEDAGÓGICA EN TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL****“Porque desde niños, comienza la seguridad vial”**

**OBJETIVO:** Orientar a los educandos, con el fin de socializar temáticas como seguridad vial y normas de tránsito en el aula

**TIEMPO:** 1:30 horas

**ESPACIO:** Aula de audiovisuales del Centro Educativo Cegasan

**RECURSOS:** Televisor, diapositivas, computador, ficha motivadora, Incentivo (dulce)

**METODOLOGÍA:** Charla teórico practica

**Fase inicial:** En este taller se va a trabajar con los educandos conceptos referentes a la seguridad vial, viabilidad y normas de tránsito con el fin de socializar las temáticas del proyecto a trabajar. En un primer momento se realiza un saludo y la bienvenida a los educandos con la canción del semáforo(anexo)

**Fase desarrollo:** Se lleva a la sala audiovisual a los estudiantes para llevar a cabo dos videos como motivación ( anexo link) y pasar las diapositivas explicando las normas de tránsito, se estará preguntando constantemente sobre lo que va viendo en el trascurso de la clase.

Se entregará la ficha a trabajar (anexo) la cual es colorear las señales de tránsito, se ira haciendo acompañamiento mientras los educandos van trabajando, contestando sus dudas, preguntas etc.

**Fase final:** Para terminar con la charla se les recogerá el dibujo y se corregirá en el instante, ya corregido se ara pegar la ficha en el cuaderno de sociales y se hará una dinámica una canción de despedida.

**Evaluación:** Se realizara de manera practica en el patio de la Institución.

### **TALLER # 3**

## **SALIDA PEDAGOGICA AL PARQUE TEMATICO DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO**

**“A jugar y aprender las señales de tránsito “**

**OBJETIVO:** Fomentar el uso y cuidado de las vías en los niños, por medio del juego como estrategia de aprendizaje

**TIEMPO:** 4:00 horas

**ESPACIO:** Parque temático de la Secretaria de transito

**RECURSOS:** Sonido, micrófono, carpa, sillas, afiches, bus escolar, circular de permiso de salida, Refrigerio, Regalo.

### **METODOLOGÍA**

Salida pedagógica

### **DESCRIPCIÓN:**

Este taller tiene como propósito realizar un taller lúdico- pedagógico en el que los niños participen activamente del proceso.

**Fase inicial:** En un primer momento se realizará una dinámica en la institución, seguidamente se dirigirán algunos acudientes, educadores y educandos al parque temático en seguridad vial acompañados de la logística ofrecida por la secretaria de tránsito y transporte, al llegar al sitio se realizará la formación seguido de una oración, bienvenida y dinámica. Siguiendo los funcionarios de la secretaria de tránsito y transporte ofrecerán una charla a los niños,

**Fase desarrollo:** Los niños conocerán las señales de tránsito más importantes en la vía o las que ellos ven comúnmente así mismo para este día llevaran triciclos, ciclas, patines o algún medio de transporte permitido para ellos para que se movilen por el parque respetando las normas de tránsito establecidas o demarcadas allá,

**Fase final:** para finalizar se le entregara a cada educando su refrigerio junto con un detalle(semáforo, carro de luces, norma de transito) y así culminara el taller.

#### **TALLER # 4**

#### **LAS NORMAS DE TRÁNSITO**

**OBJETIVO:** Elaborar material didáctico propio de las normas de tránsito, para incentivar el trabajo manual y colaborativo como estrategia de enseñanza-aprendizaje

**TIEMPO:** 3:00 horas

**ESPACIO:** Instalaciones del Centro Educativo Cegasan

**RECURSOS:** Material reciclable, cartulina, pintura, videos, plantillas.

#### **METODOLOGÍA**

Actividad manual

## **DESCRIPCIÓN:**

**Fase inicial:** Este taller será lúdico- pedagógico y tendrá como propósito la elaboración de material didáctico para la patrulla escolar que se conformara, en un primer momento se realizara la oración y dos dinámicas ( anexo ).

**Fase desarrollo:** Seguidamente se realizaran semáforos, señales reglamentarias, preventivas e informativas como: (pare, primeros auxilios, siga, zona escolar, carros, motos entre otros) todo esto se hará con material reciclable. Siempre hablando del tema visto y de la importancia de ello.

**Fase final:** El proceso se finalizara indicándole al educando como debe actuar frente a cada señal de tránsito y como funcionara la patrulla escolar para mejorar la viabilidad fuera de la institución (anexo fotográfico).

**Evaluación:** En el momento de organizar y ensayar como se debe actuar en la patrulla escolar para el beneficio de los educandos a la salida de la escuela, allí se tomara nota de sus actos y así se podrá evaluar el trabajo realizado.

## **TALLER # 5**

**OBJETIVO:** Demarcar la señalización que requiere la institución educativa de manera horizontal con el fin de prevenir al usuario en la vía sobre la existencia de la zona escolar y reconocimiento de los educandos y padres de familia de la existencia de esta señal de tránsito.

**TIEMPO:** 5:00 horas

**ESPACIO:** Afueras del Centro Educativo Cegasan

**RECURSOS:** Plantilla demarcación, Pintura tráfico, brochas, recurso humano.

**DESCRIPCIÓN:**

**Fase inicial:** Este taller se realizará con el fin de prevenir al usuario en la vía sobre la existencia de la zona escolar y reconocimiento de los educandos y padres de familia de la existencia de esta señal de tránsito. En un primer momento se les explicara a los educandos de que se trata esta señal de transito horizontal y como debe ser respetada.

**Fase desarrollo:** Se ara prueba piloto con la patrulla escolar de las señales de tránsito con los cuatro elegidos de los grados según do y tercero de la institución.

**Fase final:** Se inaugurará la demarcación con la patrulla escolar a cargo de los educandos cuando esté terminada se les explicará a ellos y se hará un momento practico con los padres de familia, que consiste en bajar la velocidad de los vehículos al ver la zona demarcada de zona escolar.

## CONCLUSIONES

Al finalizar la propuesta investigativa se concluye que la propuesta educativa elaborada por las maestras en formación, fue pertinente y satisfactoria, en relación al proceso de enseñanza aprendizaje de los niños de primero y segundo de la básica primaria en el área de ciencias Sociales. La educación es un proceso integral que conlleva un sinnúmero de enseñanzas y esas mismas deben ser ofrecidas a los educandos para mejorar su calidad de vida

Que los talleres dirigidos cumplieron su objetivo y el propósito del mismo, y que es de mucha importancia que las instituciones educativas en su plan de acción manejen un proyecto o actividades enfocadas en esta temática como lo es la educación en tránsito y seguridad vial y con este fin sensibilizar la comunidad educativa en valores como lo es el respeto a la vida con el otro y así mismo.

## REFERENCIAS

[https://books.google.es/books?hl=es&lr&id=U5pyAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&dq=ense%C3%B1anza+por+competencias&ots=wdFKsnTf&sig=UqUPiPb5VkpV8ISgFmi3wUoxV\\_c#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr&id=U5pyAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&dq=ense%C3%B1anza+por+competencias&ots=wdFKsnTf&sig=UqUPiPb5VkpV8ISgFmi3wUoxV_c#v=onepage&q&f=false)

<http://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/2215/1/Factores.pdf>

<http://www.buenastareas.com/materias/teoria-de-educacion-vial/0>

[http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Sitios\\_de\\_Interes/2013/Marzo/Proyecto%20educativo%20y%20seguridad%20vial.pdf](http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Sitios_de_Interes/2013/Marzo/Proyecto%20educativo%20y%20seguridad%20vial.pdf)

**Flores Fahara Manuel, 1996** UNESCO, La Educación Encierra un Tesoro (Libro) pp. 91-103

ISBN:968-7474-00-9

<http://www.significados.com/educacion/>

[http://www.facebook.com/l.php?u=http%3A%2F%2Fwww.scielo.org.co%2Fscielo.php%3Fscrip%3Dsci\\_arttext%26pid%3DS01215772011000200014%26lng%3Des%26nrm%3Dis%26tln%3Des&h=\\_AQFM70DU](http://www.facebook.com/l.php?u=http%3A%2F%2Fwww.scielo.org.co%2Fscielo.php%3Fscrip%3Dsci_arttext%26pid%3DS01215772011000200014%26lng%3Des%26nrm%3Dis%26tln%3Des&h=_AQFM70DU)

**ANEXOS**

## Anexo 1. Carta De Apertura



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

San José de Cúcuta, Marzo de 2016

Rector  
**MARILUZ REYES TARAZONA**  
CENTRO EDUCATIVO GENERAL SANTANDER

Respetuoso saludo:

Muy comedidamente le informamos que la Universidad de Pamplona, a través del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil sede Cúcuta, presenta en los estudiantes de décimo semestre el curso de trabajo de grado y una de sus modalidades es la **Investigación**.

La estudiante **GRIVER OLIVEROS TARAZONA** identificada con cedula No. 1090.432.375 de Cúcuta quien presenta su proyecto de grado "**Cultura vial y normas de tránsito**" para aplicarlo en esta institución educativa que tan dignamente usted dirige.

Defínase "**TRABAJO DE GRADO**", por medio del cual se consolida en el estudiante su formación integral, que le permite:

- Diagnosticar problemas y necesidades, utilizando los conocimientos adquiridos en la Universidad.
- Acopiar y analizar la información para plantear soluciones a problemas y necesidades específicas.
- Desarrollar planes y ejecutar proyectos, que le permitan demostrar su capacidad en la toma de decisiones.
- Formular y evaluar proyectos.
- Aplicar el Método Científico a todos los procesos de estudio y decisión.

Para lo cual le solicitamos una Interacción permanente tanto de la Universidad de Pamplona como de su Institución para poder conducir y garantizar efectividad en esta experiencia investigativa.

Gracias, bendiciones y éxitos en su cargo laboral durante el presente año lectivo.

Atentamente,

  
**LEONOR PEÑARANDA**  
TUTOR(A) PROYECTO DE GRADO

\_\_\_\_\_  
**GRIVER OLIVEROS TARAZONA**  
ESTUDIANTE

C.C. A COORDINADORA DEL PROGRAMA

*Recibido  
19/ marzo -16*



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

San José de Cúcuta, Marzo de 2016

Rector  
**MARILUZ REYES TARAZONA**  
CENTRO EDUCATIVO GENERAL SANTANDER

Respetuoso saludo:

Muy comedidamente le informamos que la Universidad de Pamplona, a través del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil sede Cúcuta, presenta en los estudiantes de décimo semestre el curso de trabajo de grado y una de sus modalidades es la **Investigación**.

La estudiante **GLADYS DIAZ TARAZONA** identificada con cedula No. 1'093.785.604 de Cúcuta quien presenta su proyecto de grado "**Cultura vial y normas de tránsito**" para aplicarlo en esta institución educativa que tan dignamente usted dirige.

Defínase "**TRABAJO DE GRADO**", por medio del cual se consolida en el estudiante su formación integral, que le permite:

- Diagnosticar problemas y necesidades, utilizando los conocimientos adquiridos en la Universidad.
- Acopiar y analizar la información para plantear soluciones a problemas y necesidades específicas.
- Desarrollar planes y ejecutar proyectos, que le permitan demostrar su capacidad en la toma de decisiones.
- Formular y evaluar proyectos.
- Aplicar el Método Científico a todos los procesos de estudio y decisión.

Para lo cual le solicitamos una Interacción permanente tanto de la Universidad de Pamplona como de su Institución para poder conducir y garantizar efectividad en esta experiencia investigativa.

Gracias, bendiciones y éxitos en su cargo laboral durante el presente año lectivo.

Atentamente,

  
**LEONOR PEÑARANDA**  
TUTOR(A) PROYECTO DE GRADO

\_\_\_\_\_  
**GLADYS DIAZ TARAZONA**  
ESTUDIANTE

C.C. A COORDINADORA DEL PROGRAMA

*Recibido  
19/ marzo -16*



Una universidad **Incluyente** y **comprometida** con el desarrollo integral

Licenciatura en Pedagogía Infantil  
Sede CREAD Cúcuta - Calle 5 # 2-38 Barrio Letino  
coor.pedagogiainfantilcucuta@unipamplona.edu.co



Una universidad **Incluyente** y **comprometida** con el desarrollo integral

Licenciatura en Pedagogía Infantil  
Sede CREAD Cúcuta - Calle 5 # 2-38 Barrio Letino  
coor.pedagogiainfantilcucuta@unipamplona.edu.co

## Anexo 2. Solicitud De apoyo pedagógico a la Secretaria de Tránsito y Transporte

Cúcuta, Abril del 2016

Señores:  
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE  
La Ciudad

RECIBIDO 03358  
05 ABR 2016

3:17 pm  
1 Folio

### SOLICITUD

GLADYS DIAZ TARAZONA, mayor de edad identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma y GRIVER TARAZONA OLIVEROS, en calidad de educandos de X semestre de la Universidad de Pamplona, muy respetuosamente nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar, una charla pedagógica basada en seguridad vial y normas de tránsito, dirigida a padres de familia y educadores del Centro Educativo General Santander ubicado en la calle 20N # 4-166 Urb. Barrió Prados del Norte Cúcuta-Norte de Santander, Para el día Miércoles 20 de Abril del presente año, esto con el propósito de educar a la comunidad educativa en la cultura vial.

Con lo expuesto anteriormente se tiene en cuenta la calidad de educadores se está desarrollando un proyecto sobre "Educación en seguridad vial y normas de tránsito en la modalidad de trabajo de grado de la Universidad de Pamplona Facultad de Educación, dirigido a niños y niñas de la básica primaria en la Institución antes mencionada

Agradeciendo la atención prestada y la oportuna gestión que se sirva en brindarle a nuestro requerimiento.

Atentamente,

*Gladys Diaz Tarazona*  
GLADYS DIAZ TARAZONA  
C.C.1'093.785.604

*Griver S. Oliveros T.*  
GRIVER OLIVEROS TARAZONA  
C.C 1'090.432.375

Correo electrónico: [gladysdiaz@hotmail.com](mailto:gladysdiaz@hotmail.com) Teléfonos: 3102192875 - 3102781594

### Anexo 3. Derecho de petición dirigida a la Secretaria de Tránsito y Transporte para la demarcación de la Zona Escolar

Cúcuta, Abril del 2016

Señores:  
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE  
La Ciudad

03357

RECIBIDO 05 ABR 2016

3:15 pm

Ref: **DERECHO DE PETICIÓN**

GLADYS DIAZ TARAZONA, mayor de edad identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma y GRIVER TARAZONA OLIVEROS, con domicilio y residencia en la ciudad de Cúcuta, muy respetuosamente nos dirigimos a ustedes con el fin de que sea atendido y resuelto el presente derecho de petición conforme a lo establecido en el artículo 23 de la constitución nacional y teniendo en consideración las razones de hecho y de derecho que a continuación exponemos:

PRIMERO: Resalto virtual, demarcación sobre la superficie del pavimento que busca generar en el conductor la sensación de estar observando un resalto, con el propósito de inducirlo a disminuir la velocidad del vehículo.

SEGUNDO: Nos permitimos solicitar a ustedes se realice la señalización en el Instituto educativo General Santander Cegasan ubicado en la calle 20N # 4-166 Urb. Barrió Prados del Norte Cúcuta-Norte de Santander, para prevenir a los usuarios de las vías sobre la presencia de personas en edad escolar.

TERCERO: Esta petición se realiza en condición de estudiantes de **X semestre** de la Universidad de Pamplona Facultad de educación programa de Licenciatura en pedagogía infantil las cuales estamos desarrollando en tal Institución un proyecto sobre "**Educación en seguridad vial y normas de tránsito**". En la modalidad de trabajo de grado.

Agradeciendo la atención prestada y la oportuna gestión que se sirva en brindarle a nuestro requerimiento.

Anexo:

- fotocopia de la cédula
- Carta de presentación del proyecto en la Institución educativa

Atentamente,

*Glady Diaz Tarazona*

GLADYS DIAZ TARAZONA  
C.C.1'093.785.604

GRIVER OLIVEROS TARAZONA  
C.C 1'090.432.375

Notificaciones: [gladysdiaz@hotmail.com](mailto:gladysdiaz@hotmail.com) teléfonos: 3102192875 - 3102781594

### Anexo 4. Ficha de observación directa

#### EDUCACIÓN EN TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

#### FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

#### Centro Educativo General Santander

ASPECTOS		DESCRIPCIÓN
	<b>OBJETIVOS INSTITUCIONALES:</b>	Ofrecer un proceso de formación y educación permanente y que este implique un proyecto personal, cultura, social, político y económico prospectivo en general para los educandos, un sistema de valores y un proyecto de sociedad que permita al educando adaptarse a los continuos cambios y transformaciones que el mundo que el mundo y la sociedad actual implica, teniendo como misión la calidad de educación y de esta forma favorecer la comunidad educativa en general logrando una formación en la participación democrática, recreación, cuidado del medio ambiente, la investigación y el trabajo mediante la adquisición y generación de conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos e históricos, ofreciendo así una formación integral, desde una pedagogía permanente, renovadora, activa y liberadora que fomente la iniciativa, creatividad y el desarrollo de un proyecto de vida personal y social de los educandos.
	<b>PROYECTOS TRANSVERSALES</b>	El centro educativo desde el PEI incorpora proyectos de aula como lo son educación sexual, ambiental y para la justicia y la paz esos se desarrollan a medida que pasan los trimestres académicos, así mismo se rigen a los planteados por el Ministerio de Educación Nacional. Referente a educación vial no existen ningún proyecto al tema

<b>G R U P O S</b>	<b>CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO MULTIDIMENSIONAL DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS SEGUNDO Y TERCERO EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES</b>	Los educandos en el área de ciencias sociales, dentro de sus temáticas establecidas en el currículo, deben apropiarse de temas como que es el semáforo, que son las señales de tránsito, cuando las encontramos, para que sirven y cuál es el correcto uso de las mismas
	<b>EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE</b>	El proceso de los educandos del colegio tiene un enfoque participativo activo, en relación a las clases, las cuales deben ser trabajadas con el método de aprendizaje cooperativo y que de esta manera se formen educandos en el desarrollo integral y el conocimiento de su entorno, niños con valores y principios capaces de desenvolverse en un contexto social.
	<b>MEDIACIONES PEDAGÓGICAS</b>	La institución cuenta con diversidad de material didáctico, para el uso y aprovechamientos de los educandos, que va desde rompecabezas, cubos, libros, plegables, carteles, avisos, CD´s, películas hasta material manual como pintura, plastilina, telas, lana entre otros; Este material es utilizado en las diferentes clases que se imparten las cuales en su desarrollo manejan un 70% aula de clase y un 30% espacios abiertos, así mismo lúdicas, motivaciones, baile, juego y más; El aprendizaje se da por construcción Presaber- saber, resultado nuevo conocimiento. ( lo que ustedes van a trabajar)
	<b>APOYOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y PROFESIONALES</b>	La institución cuenta con dos espacios en los que se encuentran, un área de audiovisuales en donde se proyectan diferentes actividades apoyadas en las Tics al igual que una sala de informática ambientada y amoblada para el uso de los educandos

**Anexo 5. Encuesta Dirigida a los Educadores del Centro Educativo General Santander  
CEGESAN**

**ANEXO 4**

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS EDUCADORES DEL CENTRO EDUCATIVO GENERAL  
SANTANDER CEGESAN

**DATOS GENERALES:**

Nombre y apellido \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**OBJETIVO:** Indagar acerca de los conocimientos previos referente a la cultura vial y normas de tránsito

**Marque con una equis (x) frente a cada ítem, según sea su criterio de respuesta:**

**MEDIOS DE TRANSPORTE**

1. ¿Conduce usted, algún medio de transporte terrestre?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

2. ¿Tiene usted licencia de conducción?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

3. ¿Los educandos en su formación diaria, manejan conceptos de Medios de transporte, Cuidados en la vía y Señales de tránsito?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

### **SEGURIDAD Y CULTURA VIAL**

4. ¿Sabe usted que es a cultura vial?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

5. ¿El colegio cuenta con algún proyecto sobre educación vial?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

6. ¿Reconoce usted, el rol que juega como peatón o conductor en la vía?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

7. ¿Conoce usted el código de tránsito en Colombia?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

**SEÑALES DE TRANSITO**

8. ¿Conoce usted las clases de señales de tránsito?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

9. ¿Respeto usted las señales de tránsito en la vía?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

10. ¿Cerca de la Institución educativa, se encuentra ubicada algún tipo de señal de tránsito?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

11. ¿Reconoce la importancia de cumplir con respeto y a cabalidad las normas de tránsito, para prevenir accidentes en la vía?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

12. ¿Practica normas básicas de comportamiento como peatón?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_



**Anexo 6. Encuesta Dirigida a los Educandos del Grado Segundo y Tercero de la Básica Primaria del Centro Educativo General Santander CEGESAN**

**DATOS GENERALES:**

Nombre y apellido \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**OBJETIVO:** Diferenciar las señales de tránsito y medios de transporte.

**Lee con atención las siguientes preguntas y selecciona marcando con una equis (x) frente a cada ítem, según crea usted que es la respuesta indicada:**

**CATEGORIA MEDIOS DE TRANSPORTE**

1. ¿Conoce usted los medios de transporte terrestre?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

2. ¿Sus padres o familiares con los que viven tienen algún medio de transporte terrestre, Ejemplo: moto, carro, bicicleta entre otros?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

**CATEGORIA: SEÑALES DE TRANSITO DE TRANSITO**

3. ¿Conoce las señales de tránsito?

SI\_\_\_\_

NO\_\_\_

4. ¿Sabe usted que existen señales: reglamentarias, informativas y preventivas?

SI\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

5. ¿Conoce usted, cuales son los 3 colores del semáforo?

SI\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

6. ¿Respetas las señales marcadas, viales y semáforos como base de la seguridad?

SI\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

7. ¿Respetas usted, la señal de tránsito que está pintada sobre el piso como lo es la cebrada cuándo va a cruzar la calle?

SI\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

8. ¿A asistido a un parque didáctico de tránsito en la Ciudad?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

9. ¿En el Colegio, realizan actividades sobre seguridad vial y señales de tránsito?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

10. ¿Cerca del Colegio, se encuentra alguna señal de tránsito?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

11. ¿Reconoce el sentido de las calles y avenidas?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

12. ¿Tiene conocimiento de la norma de tránsito, que usted debe cumplir cuando va en un carro?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_



## **Anexo 7. Dinámica taller No. 2**

### **EL SEMAFORO**

“Verde, verde, puedo pasar.

Amarillo me hace esperar.

Verde, verde, puedo pasar,

pero el rojo me hace parar.

Debo mirar,

pero muy bien,

si la calle quiero

solito cruzar”

## Anexo 8. Diapositivas Taller No. 2



**¿QUE ES MOVILIDAD?**

Es la acción del movimiento, es cuando una persona, vehículo animal o cosa se desplaza de un lugar a otro.

**Autónoma**                      **Dependiente**

Una Universidad Incluyente y comprometida con el desarrollo integral

**¿QUE SON LAS SEÑALES DE TRANSITO?**

Son medios físicos que les indican a los conductores y peatones, la forma más correcta y segura de transitar por las vías públicas.

Allí encontramos 2 clases de señales de tránsito.

**Verticales**                      **Horizontales**

Una Universidad Incluyente y comprometida con el desarrollo integral

**Anexo 9. Videos educativos talleres 2 y 3**

VIDEO EDUCATIVO SEÑALES DE TRAFICO:

<https://www.youtube.com/watch?v=rnb0fkpeOao>

EDUCACIÓN VIAL PARA 2° Y 3° CICLO DE PRIMARIA:

<https://www.youtube.com/watch?v=kK4CrSFB3Vs>

VIDEO EDUCATIVO EN PREVENCIÓN DE ACCIDENTES:

<https://www.youtube.com/watch?v=cziJnDTd-NE>